



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**Facultade de Ciencias da Saúde**

Grao en Terapia Ocupacional

Curso académico 2020-2021

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Aproximación al bullying en Ciencia y  
Terapia Ocupacional: Un estudio de  
alcance de la producción científica**

**Julia Riveiro Sobrino**

**Septiembre 2021**

## **DIRECTORAS**

### **Silvia Veiga-Seijo**

Terapeuta ocupacional. Máster en Asistencia e Investigación Sanitaria.  
Facultades de ciencias da Saúde, Universidades da Coruña.

### **Natalia Yanaína Rivas-Quarneti**

Profesora de la Facultade de Ciencias da Saúde (UDC). Doctora en  
Ciencias Sociosanitarias. Máster Europeo de Ciencias en Terapia  
Ocupacional. Terapeuta Ocupacional.

## Índice

Resumen .....	6
Resumo .....	7
Abstract.....	8
1. Introducción .....	9
1.1 Aproximación al Bullying y Cyberbullying .....	9
1.1.1. Contextualización del acoso escolar .....	11
1.1.2 Acoso escolar, bienestar y calidad de vida .....	14
1.1.3 Bullying y COVID-19 .....	16
1.2 Acoso escolar: una mirada desde la justicia ocupacional .....	17
1.3 Paradigma Social y Ciencia de la Ocupación .....	19
2. Objetivos de investigación .....	21
2.1 Objetivo general.....	21
2.2 Objetivos específicos .....	22
3. Metodología .....	22
3.1 Tipo de estudio .....	22
3.2 Posición de la investigadora .....	23
3.3 Estrategia de búsqueda .....	23
3.3.1 Bases de datos.....	23
3.3.2 Términos de búsqueda.....	23
3.3.3 Criterios de selección .....	24
3.3.4 Búsqueda bibliográfica .....	25
3.4 Proceso de selección de artículos .....	27
3.5 Análisis de resultados .....	28
4. Resultados.....	29
4.1 Análisis de variables bibliométricas .....	29

4.1.1	Autoría.....	29
4.1.2	Fuentes de publicación .....	30
4.1.3	Año de publicación .....	32
4.1.4	Países y afiliaciones.....	33
4.1.5	Idioma .....	35
4.1.6	Bases de datos.....	36
4.1.7	Metodología y tipo de estudio .....	36
4.1.8	Métodos de recogida de datos .....	37
4.1.9	Población .....	38
4.2	Análisis de variables temáticas.....	39
4.2.1	Perspectivas o posicionamientos teóricos.....	39
4.2.2	Propuestas y estrategias de intervención.....	41
4.2.3	Lagunas de conocimiento, retos para la práctica y prioridades de investigación .....	43
5.	Discusión .....	45
5.1	Contextualización de las investigaciones.....	46
5.2	Aproximación al bullying: una mirada ocupacional .....	48
5.3	Implicaciones para la práctica, la educación y la investigación con un enfoque basado en la ocupación.....	51
6.	Conclusiones .....	55
7.	Agradecimientos .....	57
8.	Bibliografía.....	58
9.	Apéndices.....	70
9.1	Apéndice 1. Lista de abreviaturas:.....	70
9.2	Apéndice 2. Selección de artículos .....	71
9.3	Apéndice 3. Artículos seleccionados .....	95

### **Índice de tablas**

<b>Tabla 1.</b> ....	24
<b>Tabla 2.</b> ....	25
<b>Tabla 3.</b> ....	31
<b>Tabla 4.</b> ....	34

### **Índice de figuras**

<b>Figura 1.</b> .....	27
<b>Figura 2.</b> .....	28
<b>Figura 3.</b> .....	30
<b>Figura 4.</b> .....	33
<b>Figura 5.</b> .....	34
<b>Figura 6.</b> .....	36

## Resumen

**Introducción:** El bullying y cyberbullying son fenómenos sociales de violencia y discriminación que pueden impactar negativamente en la participación ocupacional de quienes los experimentan. El acoso escolar se ha declarado como área de actuación emergente en la TO, sin embargo, el cuerpo de evidencia y literatura científica desde la disciplina y la CO sobre esta temática no es abundante.

**Objetivos:** Explorar la producción científica existente en TO y CO sobre los fenómenos del bullying y el cyberbullying.

**Metodología:** Se ha seguido una metodología de scoping review. La búsqueda se llevó a cabo en 7 bases de datos. Se realizó un análisis bibliométrico y temático de los datos.

**Resultados:** Se han incluido 10 artículos. Los resultados se organizaron en 9 variables bibliométricas (autoría, fuentes de publicación, año de publicación, países y afiliaciones, idioma, bases de datos, metodología y tipo de estudio, métodos de recogida de datos y población) y 3 temáticas (perspectivas o posicionamientos teóricos, propuestas y estrategias de intervención, y lagunas de conocimiento, retos para la práctica y prioridades de investigación).

**Conclusiones:** Existe una escasez de literatura científica que aborde el bullying desde TO y CO, y de la poca evidencia disponible, gran parte plantea estrategias de intervención con un foco alejado de la ocupación. Se pone de manifiesto la necesidad de desarrollar un marco teórico bajo el que articular los fundamentos que orienten la práctica desde la disciplina ante el bullying, así como el compromiso que deben tener los/as terapeutas ocupacionales de generar intervenciones basadas en la ocupación.

**Palabras clave:** Acoso escolar, Bullying, Cyberbullying, Ciberacoso, Terapia Ocupacional, Ciencia de la Ocupación, Justicia ocupacional.

**Tipo de trabajo realizado:** revisión bibliográfica.

## Resumo

**Introdución:** O bullying e o cyberbullying son fenómenos sociais de violencia e discriminación que poden impactar negativamente na participación ocupacional de quen os experimenta. O acoso escolar declarouse como área de actuación emerxente na TO, con todo, o corpo de evidencia e literatura científica dende a disciplina e a CO sobre esta temática non é abundante.

**Obxectivos:** Explorar a produción científica existente en TO e CO sobre os fenómenos do bullying e o cyberbullying.

**Metodoloxía:** Seguiuse unha metodoloxía de scoping review. A procura levouse a cabo en 7 bases de datos. Realizouse unha análise bibliométrica e temática dos datos.

**Resultados:** Incluíronse 10 artigos. Os resultados organizáronse en 9 variables bibliométricas (autoría, fontes de publicación, ano de publicación, países e afiliacións, idioma, bases de datos, metodoloxía e tipo de estudo, métodos de recollida de datos e poboación) e 3 temáticas (perspectivas ou posicionamentos teóricos, propostas e estratexias de intervención, e lagoas de coñecemento, retos para a práctica e prioridades de investigación).

**Conclusións:** Existe unha escaseza de literatura científica que trate o bullying desde TO e CO, e da pouca evidencia dispoñible, gran parte expón estratexias de intervención cun foco afastado da ocupación. Pónse de manifesto a necesidade de desenvolver un marco teórico baixo o que articular os fundamentos que orienten a práctica dende a disciplina ante o bullying, así como o compromiso que deben ter os/ as terapeutas ocupacionais de xerar intervencións baseadas na ocupación.

**Palabras chave:** Acoso escolar, Bullying, Cyberbullying, Ciberacoso, Terapia Ocupacional, Ciencia da Ocupación, Xustiza ocupacional.

**Tipo de traballo realizado:** revisión bibliográfica.

## Abstract

**Introduction:** Bullying and cyberbullying are social phenomena of violence and discrimination that can negatively impact on the occupational participation of those who experience them. Bullying has been declared as an emerging area of action in OT, however, the body of evidence and scientific literature of the discipline and of OS on this issue is not abundant.

**Objectives:** To explore the existing scientific production in OT and OS about the phenomena of bullying and cyberbullying.

**Methodology:** A scoping review methodology has been followed. The search was carried out in 7 databases. A bibliometric and thematic analysis of the data was implemented.

**Results:** 10 articles were included. The results were organized in 9 bibliometric variables (authorship, publication sources, year of publication, countries and affiliations, language, databases, methodology and type of study, data collection methods and population) and 3 themes (theoretical perspectives or positions, proposals and intervention strategies, and knowledge gaps, challenges for practice and research priorities).

**Conclusions:** There is a shortage of scientific literature that addresses bullying from OT and OS, and from the little evidence that is available, a large part proposes intervention strategies with a distant focus from the occupation. The need to develop a theoretical framework under which to articulate the foundations that guide the discipline practice of bullying is highlighted, as well as the commitment that occupational therapists must have to generate interventions based on occupation.

**Keywords:** Bullying, Cyberbullying, Occupational Therapy, Occupational Science, Occupational Justice.

**Type of study implemented:** bibliographic review.

## 1. Introducción

Para comprender el fenómeno del bullying y el cyberbullying y la mirada con la que se ha abordado, se procede a contextualizar el mismo, así como la perspectiva teórica desde la que se articula este trabajo.

### 1.1 Aproximación al Bullying y Cyberbullying

El acoso escolar o bullying fue definido por primera vez por Olweus (2004) como: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (p. 25).

Cabe mencionar la diferencia de un proceso de acoso escolar de otros tipos de violencia que tengan lugar en el entorno educativo, para ello Save the Children (2013) recoge las 3 características clave para ayudar a distinguirlo, que fueron inicialmente propuestas por Olweus (2004): intencionalidad por parte de la persona agresora (acción negativa con ánimo de causar perjuicio (Serrate, 2007)), repetición en el tiempo y desequilibrio de poder (lo que dificulta que la víctima pueda defenderse).

El bullying se desarrolla mediante diversas manifestaciones, siendo las principales: maltrato físico (violencia y ataque contra la integridad física), maltrato verbal (es el más habitual, a través de amenazas e insultos), exclusión social (marginación o aislamiento del grupo de iguales) y maltrato psicológico (presente en cualquier forma de acoso de forma subyacente) (Amnistía Internacional España, 2019; Serrate, 2007).

Las personas susceptibles de ser objeto de acoso pueden serlo por no ajustarse a las normas sexuales y de género predominantes en la sociedad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2019), presentar una discapacidad (física o psíquica), tener un aspecto físico que destaque (obesidad, baja estatura...), tener dificultades de desarrollo y/o socialización o, por el contrario, ser alumnos/as con plenas habilidades sociales (Serrate, 2007). Algunos

investigadores han observado que también existe una relación inversa entre la posición económica y la probabilidad de sufrir bullying, pues el acoso tuvo una mayor incidencia entre personas con bajos recursos económicos (Caravaca et al., 2016). No obstante, no existe un perfil que incluya o descarte a posibles víctimas de bullying de forma exacta y que pueda facilitar la identificación de personas susceptibles de serlo.

Otro factor a destacar es que se ha observado que el objetivo del acoso suele ser una persona, mientras que el rol del agresor en la mayoría de los casos suele desarrollarse por grupos de 2-3 personas, lo que favorece el desequilibrio de fuerzas entre ambas partes (Olweus, 2004).

Además del acoso “tradicional”, con la aparición e inclusión de las tecnologías y redes sociales en el día a día de las personas, el bullying se ha llevado a otro nivel, de forma que tiene acceso a cualquier aspecto de la vida de la persona. Es el conocido como cyberbullying o ciberacoso (Tresgallo, 2020b). A diferencia del acoso tradicional, el cyberbullying no desaparece al alejarse del entorno educativo y el círculo social, ni hace falta que víctima y agresor/a coincidan en el mismo espacio-tiempo para que se produzca. Esto dificulta que la persona víctima del acoso pueda evadirse de la situación y encontrar un lugar seguro (Tresgallo, 2020a).

Respecto a los tipos de ciberacoso, entre los más frecuentes se encuentran: insultos electrónicos (en foros y chats públicos), denigración de las víctimas (presentando información falsa y/o despectiva en páginas web), ciberpersecución (hostigamiento a través de todas las vías electrónicas posibles), suplantación de identidad (accediendo a cuentas personales de la víctima para enviar mensajes inapropiados que perjudiquen las relaciones sociales de la víctima), “gossip” (difusión de rumores falsos para perjudicar la imagen pública de la víctima) y “sexting” (difusión de contenido multimedia de las víctimas, normalmente de índole sexual, sin su consentimiento) (Tresgallo, 2020a, 2020b).

En cuanto a la percepción del perjuicio ocasionado, la diferencia entre el acoso y el ciberacoso es que en la primera dinámica las consecuencias son

perceptibles a agresor/a y testigos, mientras que en el ciberacoso, no se puede observar la reacción de la víctima. En este caso las probabilidades de que tanto testigos como agresores salgan en defensa o remitan la actitud acosadora (respectivamente) son bajas (Flores Fernández, 2006).

A continuación, se presenta una contextualización del acoso escolar a nivel mundial, estatal y autonómico.

### 1.1.1. Contextualización del acoso escolar

#### 1.1.1.1 Contextualización mundial

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) el bullying es una de las principales formas de violencia en la juventud, y lo argumenta con el análisis de las cifras respecto a esta realidad en 40 países: 42% hombres jóvenes y 37% mujeres jóvenes estaban expuestos a situaciones de acoso.

El acoso escolar también se considera uno de los problemas de salud de mayor impacto en la población adolescente y adultos jóvenes, con una prevalencia a nivel internacional que se estima entre el 9-54% en adolescentes y el 10-25% en universitarios. Respecto al cyberbullying, se ha observado que la incidencia del ciberacoso es mayor entre adolescentes (10-17 años) que entre la población universitaria, con cifras que oscilan entre el 4-72% y el 9-20% respectivamente. Asimismo, se contempla un patrón de disminución del bullying en la población universitaria respecto a la adolescente (Caravaca et al., 2016).

Se sabe que el bullying es una realidad presente a nivel mundial, pero se debe destacar la variabilidad de la incidencia del mismo alrededor del globo. Los resultados de unas encuestas realizadas en 106 países demostraron que las estadísticas sobre acoso escolar en adolescentes (13-15 años) comprendían desde el 7% en Tajikistan al 74% en Samoa (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2014). En un informe de la UNESCO se observó a nivel europeo una amplitud similar respecto al rango de incidencia del bullying mundial,

con un 15% de adolescentes (11-15 años) objeto de acoso en Suecia frente al 65% en Lituania (UNESCO, 2017). En países de América del Sur y del Caribe, el Second Regional Comparative and Explanatory Study de la UNESCO (2006), realizado con casi 100.000 estudiantes de entre 10 y 14 años, mostró que más del 50% había experimentado alguna forma de acoso escolar, con un rango amplio que variaba desde un 13% en Cuba y un 63% en Colombia (como se citó en UNESCO, 2017).

Por otra parte, el 30% de los/as adolescentes de Europa y América del Norte admitieron haber acosado a otras personas (UNICEF, 2014).

En una encuesta realizada por UNICEF a más de 100.000 jóvenes de más de 20 países se recogieron declaraciones llamativas sobre el acoso escolar: más de 9 de cada 10 jóvenes consideran el acoso escolar como una problemática significativa en sus respectivos entornos, casi el 70% de los encuestados afirmaron haber sido víctimas de esta dinámica y dentro de este grupo la mayoría afirmaron que el motivo del acoso había sido su apariencia física, seguido de la orientación sexual y el origen étnico (UNICEF, 2018).

#### 1.1.1.2 Contextualización estatal

En España, el 7% de los estudiantes de entre 12 y 16 años afirmaban haber sido víctima de ciberacoso en los últimos 2 meses, y el 3,3% reconocía su rol de agresor/a en 2019 (UNICEF, 2019). Por su parte, Zych et al. (2015), tras analizar las estadísticas del momento sobre el bullying estimaron que 1 de cada 5 niños y 1 de cada 7 niñas estaba involucrado/a en una situación de ciberbullying.

En el estudio de Garmendia et al. (2016) se observa que el 32% de los menores entrevistados (de edades comprendidas entre 9 y 16 años) afirmaban haber experimentado acoso online u offline. Cabe mencionar que entre las características de las personas entrevistadas se observaron diferencias en la incidencia del bullying: respecto a las franjas de edad, el

grupo de mayor edad (15-16 años) declara una incidencia menor a los otros grupos, cuya incidencia es el doble (6% frente a 12% de media respectivamente), y en cuanto al género, en chicas se da un mayor porcentaje que en chicos (35% frente al 26%), lo cual se contradice con las cifras internacionales recogidas por la OMS (2020) en su informe sobre violencia en la juventud.

El bullying y el cyberbullying parecen tener una relación inversa respecto a su incidencia en los distintos grupos de edad dentro de la población infanto-juvenil, es decir, el bullying presenta una mayor prevalencia entre los más jóvenes (destacando la franja de 13-14 años) mientras que el cyberbullying es más frecuente en la franja de 15-16 años (Garmendia et al., 2016).

Hasta aquí se puede observar que el bullying tiene mayor prevalencia en la etapa de la adolescencia y que disminuye a medida que aumenta la edad, no obstante, esto no implica que las cifras del fenómeno sean menos significativas en estudios superiores respecto a la educación primaria y secundaria. Por ejemplo, en el estudio de Caravaca et al. (2016) se identificó una alta prevalencia de universitarios que experimentaron tanto acoso escolar tradicional como ciberacoso (40,7 %), coincidiendo con estudios previos, además de identificar al 62,2% de la muestra de universitarios como víctimas de acoso tradicional y al 52,7% por ciberacoso.

#### 1.1.1.3 Contextualización autonómica

Las cifras estatales más recientes demuestran que en 2017 hubo más de 1.000 casos denunciados por acoso escolar, de los que el 6,76% pertenecían a Galicia, la quinta comunidad autónoma con más casos, que se repartían entre Pontevedra (49,29%), A Coruña (36,61%) y Lugo (14,1%). El grupo de edad en que más situaciones de acoso se produjeron comprendía los 12-14 años, que reunía más de la mitad de las denuncias realizadas en 2017 (Europa Press, 2020).

El 23,64% de los padres y las madres que participaron en un estudio de Dilo Todo Por el Bullying (2021) afirmaron que sus hijos/as habían experimentado episodios de bullying. En el mismo estudio, los/as niños/as respondieron que la forma de bullying predominante que habían recibido había sido el acoso psicológico (71, 43%), seguido por un empate entre el acoso verbal y social (52,38% ambos). Por otro lado, este colectivo confirmó que el entorno en el que se produce con mayor frecuencia el bullying es en el entorno educativo, con el 80,95%.

### 1.1.2 Acoso escolar, bienestar y calidad de vida

Diversas investigaciones comparativas han demostrado que el carácter frecuente de la dinámica de acoso tiene efectos significativamente perjudiciales para las personas que lo experimentan, entre los que se encuentran: deterioro de la salud mental, disminución de la autoestima, afectación del bienestar emocional (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2016), perjuicio de la calidad de vida (Bazyk y Winne, 2013) y obstaculización de su participación en el entorno educativo (Olweus, 2004)

Tresgallo (2020c) recoge varias de las consecuencias específicas ocasionadas por procesos de acoso (tradicional o cibernético): absentismo escolar, abulia (merma de la personalidad de la víctima hasta llegar a un estado de pasividad en cuanto a su voluntad), agorafobia, sentimientos de ansiedad, desamparo y melancolía, cuadros depresivos, trastornos de la alimentación (principalmente anorexia) y suicidio.

Dentro del alto nivel de consumo de drogas observado en alumnado de educación secundaria (National Institute on Drug Abuse [NIDA], 2013) y educación universitaria (National Institute on Drug Abuse [NIDA], 2010) – principalmente alcohol, cannabis y tabaco-, se ha encontrado una asociación significativa entre el consumo de sustancias y desempeñar conductas de acoso escolar o ciberacoso (Save the Children, 2013), lo que puede perjudicar el al bienestar y la salud de estas personas. Sin embargo, un estudio de 2016 realizado en una muestra de estudiantes universitarios

en la Universidad de Murcia, a pesar de que corrobora el alto porcentaje de universitarios que consumen alcohol (80,7%) y cannabis (16,2%), no coincide con estudios previos en cuanto a que éste consumo sea un predictor de sufrir bullying o ciberacoso, pues en la muestra fueron los que no consumían quienes experimentaron procesos de bullying (23% frente al 14,2% de victimización en consumidores) (Caravaca et al., 2016).

La Fundación Española para la Prevención del Suicidio (s.f.-a) y el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2013) coinciden en que el suicidio está entre los 3 primeros puestos de causas de muerte en el rango de edad de 15-29 años, siendo el bullying una de las causas que han ganado terreno (Fundación Española para la Prevención del Suicidio, s.f.-b; Navarro Gómez, 2017).

A partir de un estudio que analizó 40 casos de suicidio en EEUU, Canadá, Reino Unido y Australia (Cross et al., 2012), los autores concluyeron que el 78% de los/as adolescentes que llega a cometer suicidio experimentan alguna forma de acoso o ciberacoso (como se citó en Navarro Gómez, 2017).

Se observa que el acoso escolar tiene un impacto negativo en la vida de las personas que lo experimentan (Pereira, 2010), sobre múltiples áreas de desempeño ocupacional (AOTA's School Mental Health Work Group, 2013) además de sobre la salud mental. Esta realidad establece la base sobre la que justificar la necesidad de este trabajo, es decir, la necesidad de conocer qué se ha hecho y se está haciendo desde la TO y la CO ante este fenómeno, que es claramente un factor condicionante sobre la participación y desempeño ocupacional de las personas, así como sobre su calidad de vida.

### 1.1.3 Bullying y COVID-19

La pandemia por el COVID-19 supuso una alteración de la vida cotidiana y las actividades que la conformaban, derivando en el desarrollo de nuevas rutinas y la conocida como “nueva normalidad”.

En el II Estudio de la percepción del bullying en la sociedad española (Dilo Todo Contra el Bullying, 2021), casi el 90% opina que “Con la pandemia y el confinamiento se ha trasladado el acoso a Internet, a Redes Sociales o al móvil” (p. 50). Asimismo, casi el 70% considera que “La vuelta al ‘cole’ tras el confinamiento ha hecho más vulnerables a los niños acosados” (p.50). Por otra parte, hay un porcentaje muy similar y elevado respecto a las opiniones sobre si la pandemia y el confinamiento favorecieron a la disminución de los casos de bullying (67,5%) y beneficiaron a las personas acosadas (69,82%) o por el contrario la situación derivada por el COVID-19 causó el desarrollo de nuevas manifestaciones de bullying (68,48%) y la vuelta a las clases aumentó los casos de bullying (48,57).

Desde la Fundación Anar confirman algunos de estos hallazgos, pues manifiestan que quienes sufrían acoso en el colegio pasaron a sentirse seguros durante el confinamiento por estar alejados/as de sus agresores, aunque informan que a pesar de esto la incidencia del acoso aumentó, cambiando las manifestaciones del bullying al entorno online. Una psicóloga de la Fundación Anar declaró que “El cyberbullying vino con fuerza en la pandemia y se ha quedado como escenario alternativo” “como una tendencia” (como se citó en Rodríguez, 2021, párr.2).

La pandemia del COVID-19, además de alterar la vida cotidiana, también ha influenciado el desarrollo del bullying hacia un incremento de manifestaciones mediante el ciberacoso. Desde TO y CO se tiene muy presente el impacto de los contextos en las ocupaciones, por lo que a la hora de investigar sobre el acoso escolar hay que incluir todos los factores contextuales que puedan condicionar las ocupaciones.

## 1.2 Acoso escolar: una mirada desde la justicia ocupacional

El bullying es un fenómeno que afecta principalmente a la participación social a través de la exclusión social de las personas que lo experimentan (Byjos et al., 2016), pero también tiene un impacto negativo en otras áreas de desempeño ocupacional: la participación social (exclusión social y aislamiento autoimpuesto por temor a ser acosado/a), actividades de la vida diaria (cambios en los hábitos de alimentación), educación (pérdida de concentración por ansiedad o depresión o absentismo escolar para evitar el acoso), juego y ocio (pérdida de interés en hobbies) y descanso (afectación de las rutinas de sueño) (AOTA's School Mental Health Work Group, 2013).

En base al concepto de acoso escolar y tras la contextualización del mismo, puede considerarse un fenómeno que guarda relación directa con la justicia ocupacional (en adelante JO) por su carácter perjudicioso hacia las personas y su desempeño ocupacional. Para argumentar esta postura, se procede a explicar los conceptos subyacentes a la JO.

“La justicia social tiene como ideas pilares la igualdad de oportunidades y de derechos humanos. Se cimienta en la equidad y es fundamental para el desarrollo del potencial de los sujetos de una sociedad que intente vivir pacíficamente.” (Tundidor, 2013 p.2). Townsend y Wilcock (2010) ponen de manifiesto que la justicia social atiende a la equidad en cuanto a ofrecer oportunidades y acceso a servicios (como se citó en Tundidor, 2013), lo que desde Terapia Ocupacional (en adelante TO) se puede abordar mediante el cambio social para favorecer la inclusión social y la participación en la comunidad (Parra-Esquivel, 2015).

Wilcock y Townsend (2000) definieron la JO como “el reconocimiento y la atención a las necesidades ocupacionales de los individuos y las comunidades como parte de una sociedad justa y empoderada” (original en inglés) (p.84)

Townsend y Wilcock (2004) consideran que “la justicia ocupacional complementa y extiende la comprensión de justicia social” (original en

inglés) (p.80), pues en su artículo afirman que las 4 clases de injusticia ocupacional “extienden el concepto de justicia social, mediante la definición de los derechos ocupacionales” (original en inglés) (p.80). Los tipos de injusticia ocupacional, que se producen en un sistema de apartheid ocupacional (Kronenberg et al., 2006), se describen brevemente a continuación (Wilcock y Townsend, 2004):

- Alienación ocupacional: situación en la que no hay disponibilidad de oportunidades de participación para toda la población.
- Deprivación ocupacional: exclusión de participación en ocupaciones por factores externos a la persona (localización, capacidades personales, etc.).
- Marginación ocupacional: situación en la que a pesar de existir oportunidades y derechos para toda la población, ciertos colectivos se ven discriminados (por raza, discapacidad, etc.).
- Desequilibrio/apartheid ocupacional: situación en la que se experimenta una desocupación, sobreocupación o subocupación, que dificulta desempeñar ocupaciones de forma significativa.

Whalley e Iwama (2012) reflexionan que la TO debe poner el foco de atención en los derechos ocupacionales, por atender los factores que impactan negativamente (condicionando y/o limitando) en la participación en ocupaciones. Whalley (2008) definió los derechos ocupacionales como “el derecho de todos de tomar parte en ocupaciones significativas que contribuyen positivamente a su propio bienestar y el bienestar de sus comunidades” (original en inglés) (p.62).

Para entender la importancia de los derechos ocupacionales, hay que destacar que la participación en ocupaciones significativas favorece el desarrollo de una salud positiva, y si se hace dentro de un colectivo suscita un sentimiento de pertenencia. Además, se debe recordar también el papel que juegan los entornos en cuanto al bienestar de las personas, pues pueden actuar como facilitadores o barreras a la hora de conceder o restringir las oportunidades de participación en ocupaciones (Whalley y

Iwama, 2012). En relación al acoso escolar, al considerarlo como un fenómeno social que dificulta el desempeño ocupacional de las personas que lo experimentan, los derechos ocupacionales tienen cabida en cuanto a servir como base a la hora de combatir esa dinámica de injusticia, así como justificar el papel de la TO ante el bullying.

Pereira (2010) pone de manifiesto que entre las consecuencias del bullying se encuentran la exclusión social y situaciones de injusticia ocupacional. De entre de las 4 formas de injusticia ocupacional existentes, por definición, según Pereira (2010), el bullying se podría corresponder con la privación ocupacional y la marginación ocupacional, pues son injusticias basadas en la exclusión de ocupaciones significativas y la negación de la oportunidad de tomar decisiones respecto a la participación en ocupaciones, respectivamente (Wilcock y Townsend, 2004).

Aquí se concluye lo mismo que e el apartado de *Bullying y COVID-19*, pues la JO aporta a la mirada ocupacional de la investigación (desde TO y CO) un principio con el que plantear el abordaje del bullying desde una disciplina centrada en la ocupación (y que atiende al respeto de los derechos ocupacionales que se ven condicionados por el acoso escolar).

### 1.3 Paradigma Social y Ciencia de la Ocupación

Dada la naturaleza social del tema de este trabajo, es decir, la dinámica de desequilibrios de poder, discriminación social, victimización, etc. que caracteriza al bullying, se utiliza la visión de la TO de habilitar una sociedad justa e inclusiva de autores como Townsend et al. (2007) (como se citó en Simó Algado (2015)). Simó Algado (2015) coincide con esta perspectiva de la labor de la disciplina, y especifica el motivo por el cual considera que la TO debe poner el foco en la JO: “creo que este [habilitar una sociedad más justa e inclusiva] es nuestro mayor desafío como profesión, ya que muchas veces la sociedad es más discapacitante que la propia problemática física o psicológica” (p.28), haciendo alusión al rol que desempeña el contexto social como barrera con frecuencia.

Al poner la mirada en la JO, pues la dinámica del acoso escolar puede ser considerada un ejemplo de injusticia ocupacional (como se ha explicado previamente) respecto al impacto en la participación ocupacional de las personas que experimentan este proceso, se da paso a la enmarcación de la presente investigación bajo el Paradigma Social de la Ocupación (Morrison et al., 2011). Además de la coherencia con la JO de las comunidades, otro motivo que justifica la articulación de este trabajo desde este marco teórico fue su concepción de la ocupación. En este paradigma se concibe la ocupación como un “fenómeno social [...] sistémico, complejo, económico, político, sanitario, cultural, social y coherente con la justicia y el bienestar de las comunidades” (p.9), lo que permite la comprensión de las ocupaciones en función de su significado dentro del contexto sociocultural y bajo la influencia de los factores ambientales que les dan forma, es decir, la relación existente de “interdependencia entre el sujeto y la construcción de la realidad” (p.13).

Para completar la perspectiva teórica que se ha tenido presente en esta investigación, fue necesario tener presente la Ciencia de la Ocupación (CO en adelante). La CO es “una ciencia básica destinada a obtener conocimientos sobre los sustratos, la forma, la función y el significado de las acciones de las personas (Zemke y Clark, 1996) y la naturaleza ocupacional del ser humano (Wilcock, 2006)” (Wright y Hocking, 2016, p.83).

Parte de los conocimientos de la CO se desarrollaron en base al impacto que tienen las condiciones sociales a la hora de ofrecer oportunidades de participación a las personas (Laliberte Rudman, 2018), lo cual resulta lógico dada la meta de esta ciencia de orientar la práctica de la TO hacia la transformación social. Por ello, dos de los puntos clave del desarrollo de esta ciencia deben ser resaltados en esta investigación: por un lado a los factores (entes e instituciones) de carácter social, económico, político, histórico y cultural que “le dan forma diferenciadora a la ocupación” (original en inglés) (Laliberte Rudman, 2018, p. 243), y por otro lado a las relaciones sociales de poder como actores que perpetúan desigualdades e injusticias

ocupacionales, como es el caso del bullying. Al tratarse de un fenómeno basado en el desequilibrio de poder y de carácter repetitivo (Olweus, 2004), el acoso escolar se puede considerar un factor social que condiciona la ocupación y causa situaciones de desigualdad e injusticia ocupacional.

De forma paralela a la procura del cambio social, la CO también tiene el deber de afianzar y guiar el conocimiento de la ocupación de forma neutra, sin verse condicionada por el significado homogéneo que le otorguen los/as terapeutas ocupacionales en función de su visión reducida y/o condicionada de la realidad (Magalhães et al., 2019). Laliberte Rudman (2018) considera que para conseguir esto es preciso una “reconfiguración radical de su [la CO] sensibilidad” (original en inglés) (p.245), lo que permitiría “diferentes formas de conceptualizar, comprender y dirigirse a la ocupación” (original en inglés) (p.245).

En vista del impacto del bullying en la salud y la participación ocupacional de quienes lo experimentan, la declaración del mismo como área de actuación emergente en TO (AOTA, 2013, como se citó en Njelesani et al. (2020)), los datos que visibilizan su prevalencia a nivel internacional (que va en aumento junto con las crecientes manifestaciones online en forma de cyberbullying), su incremento durante la pandemia y su relación con la JO, se considera necesario plantear una revisión de la literatura existente desde la TO (siguiendo las observaciones de Pereira, (2010)) para responder la siguiente pregunta: ¿Qué se sabe desde Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación respecto a la realidad del bullying y el cyberbullying?

## 2. Objetivos de investigación

### 2.1 Objetivo general

El principal objetivo de esta investigación es explorar la producción científica existente en TO y CO sobre los fenómenos del bullying y el cyberbullying.

## 2.2 Objetivos específicos

- ✓ Conocer las tendencias y los contextos en la literatura existente de TO y CO sobre el bullying y cyberbullying.
- ✓ Explorar la mirada, enfoque o perspectiva teórica que guía la TO en la evidencia existente sobre el acoso escolar.
- ✓ Describir las características de las acciones actuales de la TO en relación al acoso escolar.
- ✓ Identificar propuestas de acción e investigación para la Terapia y Ciencia de la Ocupación en el ámbito del acoso escolar.

## 3. Metodología

### 3.1 Tipo de estudio

Se trata de una revisión bibliográfica que sigue la metodología *scoping review* (Arksey y O'Malley, 2005), elegida por el interés de mapear la evidencia existente sobre TO, CO y bullying y cyberbullying. Hasta lo mejor de mi conocimiento, la presente investigación es la primera revisión que se lleva a cabo sobre bullying y TO.

La decisión de abordar una pregunta de investigación amplia se corresponde con una de las características propias de la *scoping review*. Este tipo de revisión se basa en: “mapear (...) los recursos principales de evidencia disponibles, especialmente donde un área (de estudio) es compleja o no se ha revisado exhaustivamente con anterioridad” (Mays et al., 2001, como se citó en Arksey y O'Malley, 2005, p.21), lo que aplicado a este trabajo se traduce en conocer cómo se aborda la realidad del acoso escolar desde TO y CO.

Para la elaboración de la presente investigación se siguieron los pasos del modelo propuesto por Arksey y O'Malley (2005):

- Paso 1: Identificar la pregunta de investigación
- Paso 2: Identificar estudios relevantes
- Paso 3: Selección de estudios
- Paso 4: Organizar los datos
- Paso 5: Cotejar, resumir y hacer un informe de los resultados

Esta revisión está inspirada en los procesos realizados por previas *scoping review* desde la TO, como Hoeflich y Serrata (2021), González et al. (2016) y Alonso-Ferreira et al. (2021).

### 3.2 Posición de la investigadora

Durante la elaboración de la presente investigación se emplearon principios del Paradigma Social de la Ocupación y aportaciones del cuerpo de conocimientos de la CO explicadas en la introducción del documento de cara a facilitar la comprensión del fenómeno del bullying/cyberbullying con un enfoque de JO.

Cabe destacar que la investigadora no cuenta con experiencia “práctica” en el ámbito de estudio, que además se trata de un tema de interés personal para la misma, y que esta investigación ha sido su primer contacto con el mismo.

### 3.3 Estrategia de búsqueda

#### 3.3.1 Bases de datos

Se realizó la búsqueda bibliográfica en las siguientes bases de datos: Scopus, Web of Science, Pubmed, Cochrane, Lilacs, Dialnet y OT Seeker. También se hizo una búsqueda a la inversa.

#### 3.3.2 Términos de búsqueda

Como el foco del trabajo está en la relación entre el acoso escolar y la TO y CO, en la búsqueda bibliográfica se emplearon términos sinónimos a tales

conceptos en los tres idiomas seleccionados junto con operadores booleanos.

Se planteó una estrategia de búsqueda con los términos en inglés para abarcar un mayor rango de evidencia. En la búsqueda en español se incluyeron también los términos “bullying” y “cyberbullying” porque se emplean en igual o mayor medida que sus respectivas traducciones “acoso escolar” “ciberacoso”.

Después de una búsqueda inicial, y al obtener entre los resultados artículos de mobbing (acoso laboral) y acoso sexual, se decidió añadir tres términos nuevos a la búsqueda para centrarla al ámbito educativo y al acoso escolar, reflejados en la columna de *Acoso laboral y sexual* de la tabla 1.

Los términos de búsqueda finales se reflejan a continuación:

**Tabla 1.**

*Términos de búsqueda*

<b>Idioma</b>	<b>Acoso escolar</b>	<b>Acoso laboral y sexual</b>	<b>Mirada ocupacional</b>
<b>Español</b>	Acoso, ciberacoso, violencia escolar	Trabajo, violencia sexual, acoso sexual	Terapia Ocupacional, Ciencia de la Ocupación
<b>Inglés</b>	Bullying, cyberbullying, harassment, school violence	Mobbing, workplace, sexual harassment	Occupational Therapy, Occupational Science

### 3.3.3 Criterios de selección

Para la selección de artículos se establecieron unos criterios de búsqueda que facilitasen tanto la misma como la pre-selección de bibliografía.

Entre los criterios de selección para la inclusión de artículos se encuentran:

- Tema: abordaje de la realidad del bullying o cyberbullying desde la disciplina de la TO y CO.
- Idioma: español, inglés y portugués.
- Tipo de artículos: se excluyó literatura gris (capítulos de libro, libros y abstract de congresos o conferencias...). Se incluyeron revisiones, trabajos de investigación, artículos originales...

### 3.3.4 Búsqueda bibliográfica

La búsqueda se llevó a cabo en las secciones de título, resumen y palabra clave de las bases de datos seleccionadas en un período que comprendió desde el 31 de mayo de 2021 hasta el 9 de junio de 2021.

En la Tabla 2 se refleja la estrategia de búsqueda utilizada en cada una de las bases de datos.

**Tabla 2.**

*Bases de datos y estrategias de búsqueda*

Base de datos	Términos de búsqueda
Scopus	Búsqueda avanzada: TITLE-ABS-KEY ( "occupational therapy" OR "occupational science" ) AND ( bullying OR harassment OR cyberbullying OR "school AND violence" ) AND NOT ( "sexual harassment" OR workplace ) AND ( LIMIT-TO ( SUBJAREA , "HEAL" ) OR LIMIT-TO ( SUBJAREA , "SOC" ) OR LIMIT-TO ( SUBJAREA , "PSYC" ) ) AND ( EXCLUDE ( DOCTYPE , "bk" ) OR EXCLUDE ( DOCTYPE , "ch" ) )*
Web of Science	Búsqueda avanzada: TS= (bullying OR cyberbullying OR harassment OR "school violence") AND TS= ("occupational therapy" OR "occupational science") NOT TS= ("sexual harassment" OR workplace)

<b>Dialnet</b>	Búsqueda básica: "terapia ocupacional" AND "bullying"
<b>Pubmed</b>	Búsqueda avanzada: (((bullying OR cyberbullying OR harassment OR "school violence"))) AND (("occupational therapy" OR "occupational science"))) NOT (("sexual harassment" OR workplace))
<b>Lilacs</b>	Búsqueda avanzada: acoso OR cyberbullying OR bullying OR ciberacoso OR "violencia escolar" [Descriptor de asunto] and "terapia ocupacional" OR "ciencia de la ocupación" [Descriptor de asunto] and not "abuso sexual" OR "violencia sexual" [Descriptor de asunto]
<b>Cochrane</b>	Búsqueda avanzada: bullying OR cyberbullying OR acoso OR ciberacoso OR "school violence" OR "violencia escolar" en Título Resumen Palabra clave AND "terapia ocupacional" OR "ciencia de la ocupación" OR "occupational therapy" OR "occupational science" en Título Resumen Palabra clave NOT "sexual harassment" OR workplace OR trabajo OR "violencia sexual"
<b>OT Seeker</b>	Búsqueda avanzada: (bullying OR cyberbullying OR harassment OR "school violence") AND ("occupational therapy" OR "occupational science")

*\*Nota:* En la búsqueda en Scopus se utilizó el criterio de áreas de estudio seleccionando psicología, sociología y ciencias sanitarias, por ser los tres ámbitos que mayor relación con la TO podían tener desde un punto de vista de investigación social (pues el bullying es un fenómeno que se investiga desde este tipo de campos de estudio).

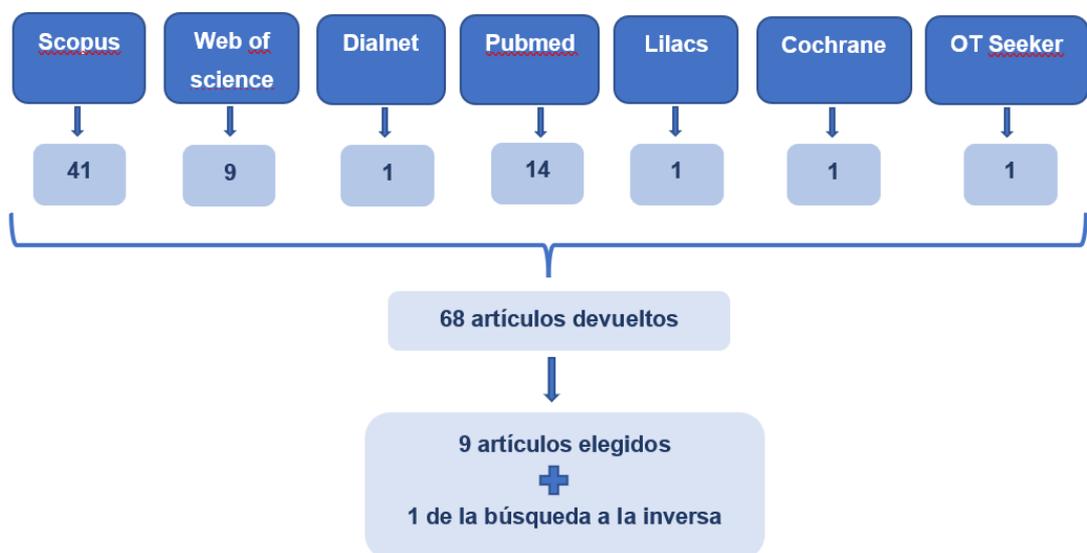
### 3.4 Proceso de selección de artículos

El proceso de selección de los artículos se organizó en tres partes. Primero, el título, debía proporcionar alguna pieza de información que lo hiciese relevante. Posteriormente, se realizó un análisis por resumen, ya que se indagaba si el contenido del artículo podía guardar relación con el tema de la presente investigación y finalmente, si en los dos pasos anteriores se consideraba que el artículo podía ser relevante para la revisión, se procedía a consultar el texto completo, verificar si era de interés y extraer la información conveniente.

En la Figura 1 se indica el número de artículos obtenidos y elegidos en cada una de las bases de datos.

**Figura 1.**

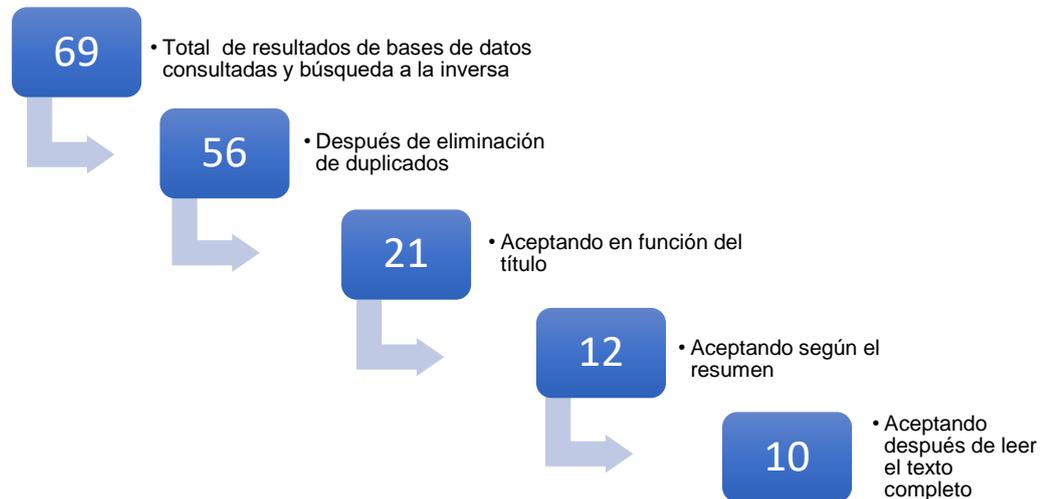
*Artículos devueltos y elegidos de las bases de datos*



En la Figura 2 se expone el proceso de filtrado de artículos, que comenzó con 72 devueltos de las bases de datos consultadas y de la búsqueda a la inversa, y concluyó con la aceptación de 10 artículos para la revisión.

**Figura 2.**

*Proceso de filtrado de artículos*



Se empleó el gestor bibliográfico de Mendeley para gestionar las referencias bibliográficas. Además, para evitar la pérdida de información, se crearon tablas en documentos independientes con todos los resultados devueltos de cada base de datos. Para el proceso de eliminación de duplicados se creó una tabla en Microsoft Excel con todos los documentos obtenidos en la búsqueda en las bases de datos y se ordenaron por título para facilitar la identificación y cuantificación de los artículos repetidos.

En el Apéndice 2 se recogen todos los artículos devueltos de la búsqueda bibliográfica, con la justificación de por qué se han elegido o descartado para la revisión.

### 3.5 Análisis de resultados

De los artículos seleccionados (véase Apéndice 3), se procedió a hacer un análisis bibliométrico y un análisis temático de los contenidos.

Para el análisis bibliométrico se estudiaron 9 variables: autoría, fuentes de publicación, año de publicación, países y afiliaciones, idioma, bases de

datos, metodología y tipo de estudio, métodos de recogida de datos y población de estudio.

Para el análisis de las variables temáticas halladas se eligió el método propuesto por Braun y Clarke (2006), el análisis temático, que definen como un proceso basado en “identificar, analizar e informar sobre patrones (temas) dentro de los datos” (Braun y Clarke, 2006).

Las fases que indican Braun y Clarke (2006) se exponen a continuación:

- Fase 1: Familiarizarse con la información
- Fase 2: General códigos iniciales
- Fase 3: Buscar temas
- Fase 4: Revisar los temas
- Fase 5: Definir y nombrar los temas
- Fase 6: Elaborar el informe

Los contenidos se organizaron en 3 variables temáticas: la perspectiva o posicionamiento teórico, las propuestas y estrategias de intervención y las lagunas de conocimiento, retos para la práctica y prioridades de investigación.

## 4. Resultados

### 4.1 Análisis de variables bibliométricas

#### 4.1.1 Autoría

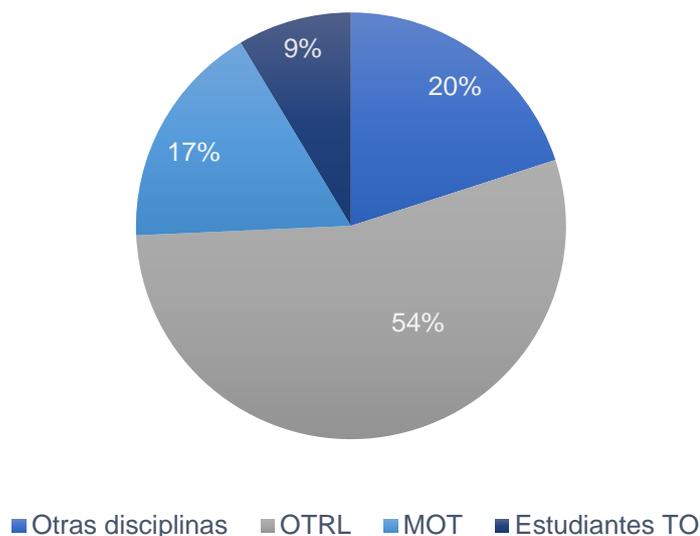
Los 10 documentos elegidos fueron escritos por 35 autoras y autores. No hay ningún artículo de autoría individual, solo 1 documento fue escrito por 2 personas (10%) (Bazyk y Winne, 2013), el 50% fue elaborado por tres autores/as (n=5) y el 40% (n=4) restante fue elaborado por equipos de 4 o más personas. Del total de autores/as, solamente hubo una persona que participó en la elaboración de más de un artículo, la cual colaboró en dos de los documentos hallados (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013).

Otro punto a destacar también es que solamente el 14,28% de los/as autores/as eran hombres (n=5).

En cuanto a la profesión de los/as autores, la mayoría (80%) (n=28) formaban parte de la familia de la Terapia Ocupacional (terapeutas ocupacionales registrados/licenciados (OTR/L), en posesión de un máster (MOT) o estudiantes de TO), mientras que el resto eran profesionales de otras disciplinas (20%) (n=7). En la Figura 3 se expone una representación visual de las profesiones de los autores, dividida entre TO y otras disciplinas en el gráfico circular.

**Figura 3.**

*Profesiones de los/as autores/as*



*Nota:* Véase Apéndice 1 para las abreviaturas de las profesiones.

#### 4.1.2 Fuentes de publicación

Los artículos seleccionados fueron publicados en 10 revistas diferentes, con una publicación en cada una (indicadas en la Tabla 3).

Para conocer el factor de impacto se consultaron el Journal Citation Report (JCR), el Scimago Journal & Country Rank (SJR), IN-RECS, IN-RECH y Latindex. Se observó que el 70% de los artículos (n=7) fueron publicados en revistas indexadas en JCR, SJCR y IN-RECS (como se puede ver en la Tabla 3).

**Tabla 3.**

*Índices de impacto de las revistas*

Revista	Factor de impacto	Quartil	Número de artículos
Journal of Occupational Therapy, Schools and Early Intervention	-	Q3 SJCR	1
Magallania	0.361 JCR	Q2 social sciences SJCR	1
Journal of Occupational Science	-	Q1 sociología SJCR	1
American Journal of Occupational Therapy	1.552 JCR	Q1 SJCR	1
Occupational Therapy in Health Care	-	Q3 SJCR	1
OTJR: Occupation, Participation and Health	1.000 JCR	Q2 SJCR	1
Revista Chilena de Terapia Ocupacional	-	-	1
Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente	0.000 IN-RECS	Q4 IN-RECS	1

Indian Journal of Occupational Therapy	-	-	1
The Open Journal of Occupational Therapy	-	-	1

*\*Nota:* Las cuadrículas en blanco se deben a que no se encontró información sobre el índice de impacto ni el cuartil de la revista en la que se publicó el artículo revisado.

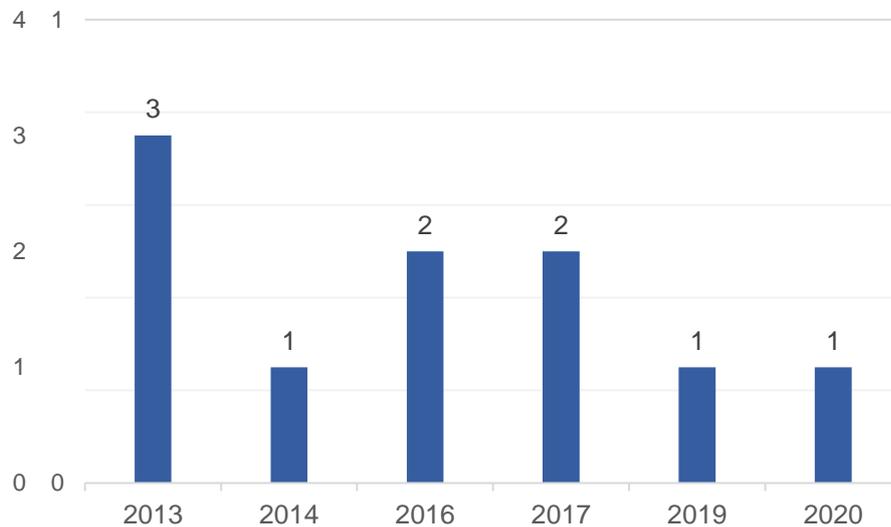
#### 4.1.3 Año de publicación

Con respecto al año de publicación, los artículos elegidos se publicaron en la década entre el 2013 y el 2020, como se puede observar en la figura 4, lo que indica que la información obtenida es relativamente reciente.

De los artículos revisados, el 30% fueron publicados en 2013 (n=3), de los años 2016 y 2017 se recuperaron 2 artículos en cada uno (40% en conjunto) y los años con un único artículo recuperado fueron 2014, 2019 y 2020, reuniendo el 30% restante. Se debe destacar que no se recuperaron artículos de 2015 ni 2018.

**Figura 4.**

*Artículos según el año de publicación*

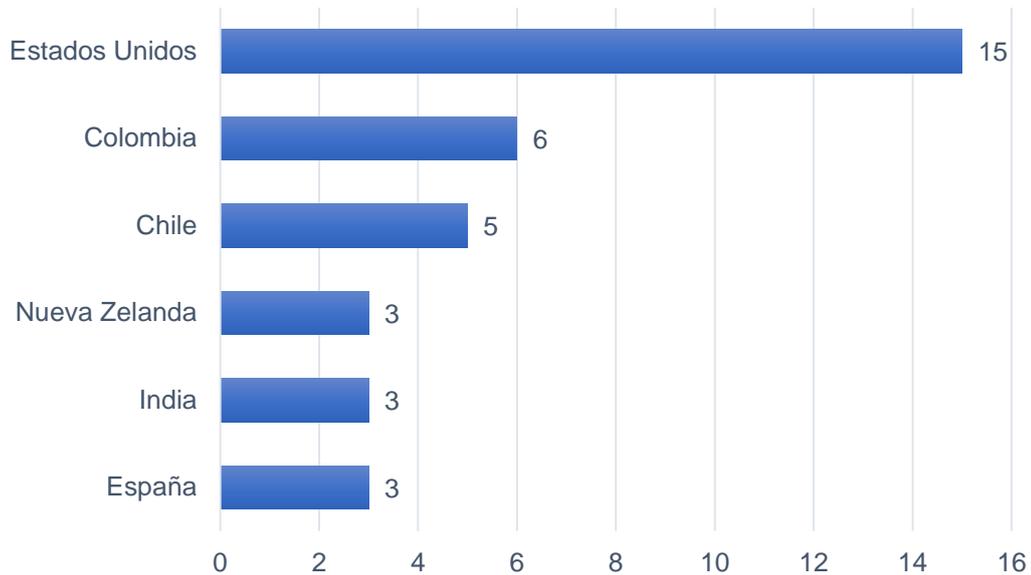


#### 4.1.4 Países y afiliaciones

Entre los países de afiliación de los/as autores/as domina EEUU con el 42,86% (n=15) (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Byjos et al., 2016; Njelesani et al., 2020; Peachey et al., 2017), seguido de Colombia (Martínez et al., 2014) y Chile (Yupanqui et al., 2016) con el 17,14% (n=6) y 14,29% (n=5) respectivamente. Por el extremo minoritario se encuentran empatados Nueva Zelanda (Silcock et al., 2013), India (Sakthi et al., 2019) y España (Hurtado et al., 2017) con 3 autores/as afiliados en cada país, juntando el 25,71% restante. En la Figura 5 se puede observar por orden de mayor a menor la participación de los países de afiliación en la publicación.

**Figura 5.**

*Participación de los países de afiliación en la publicación*



Las afiliaciones eran principalmente universidades en las los/as autores/as imparten clases o realizan investigaciones (88,57%) (n=31), aunque también se encontraron otras entidades a las que estaba adscrito el 11,43% de los/as autores (n=4), como asociaciones y sociedades profesionales. En la Tabla 3 se indica el número de autores/as según la afiliación correspondiente.

**Tabla 4.**

*Participación de las afiliaciones en la publicación*

<b>Afiliación</b>	<b>Número de autores/as</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
New York University	4	11,42%
Universidad de Magallanes	5	14,29%
Universidad de Pamplona	4	11,42%
Midwestern University	2	5,71%

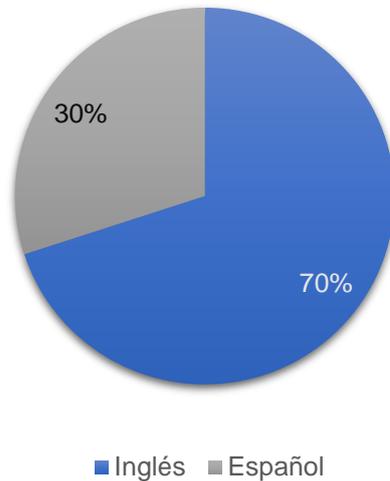
James Madison University	3	8,57%
KMCH College of Occupational Therapy	3	8,57%
University at Buffalo	2	5,71%
Cleveland State University	2	5,71%
Auckland University of Technology	1	11,76%
University of Waikato	1	2,86%
Universidad de Antioquia	1	2,86%
Universidad del Norte	1	2,86%
University of Canberra	1	2,86%
Universidad Villanueva	1	2,86%
Leeds Beckett University	1	2,86%
Otras entidades	4	11,42%

#### 4.1.5 Idioma

El inglés es el idioma dominante en las lecturas revisadas (70%) (n=7), siendo el español la lengua de los artículos restantes (30%) (n=3) (Hurtado et al., 2017; Martínez et al., 2014; Yupanqui et al., 2016), como se puede observar en la Figura 6.

**Figura 6.**

*Idiomas de los artículos*



#### 4.1.6 Bases de datos

De los 10 artículos revisados, 9 se obtuvieron a través de una búsqueda en distintas bases de datos (90%), y 1 a través de la búsqueda a la inversa (10%) (Byjos et al., 2016).

De la búsqueda en bases de datos, la principal fuente de artículos fue Scopus, ya que en ella se encontró el 50% de los artículos incluidos (n=5), seguido de Web of Science con el 20% (n=2) y Pubmed, OT Seeker, Lilacs, Cochrane y Dialnet con un resultado devuelto en cada una de ellas, de los cuales solamente los de las 3 últimas no se habían obtenido en otras bases de datos (n=3).

#### 4.1.7 Metodología y tipo de estudio

Para analizar los tipos de estudio observados entre los resultados, se agruparon en función de la metodología. El 30% de las lecturas utilizaron metodología cuantitativa (n=3) (Hurtado et al., 2017; Peachey et al., 2017;

Sakthi et al., 2019), el 50% metodología cualitativa (n=5) (Arbesman et al., 2013; Byjos et al., 2016; Martínez et al., 2014; Njelesani et al., 2020; Silcock et al., 2013) y el 10% metodología mixta (n=1) (Yupanqui et al., 2016).

En cuanto a los tipos de estudio se encontraron: un 20% que eran estudios de casos y controles (n=2) (Martínez et al., 2014; Sakthi et al., 2019), dos estudios interpretativos (20%) (Byjos et al., 2016; Njelesani et al., 2020), un estudio de caso (10%) (Hurtado et al., 2017), una revisión sistemática (10%) (Arbesman et al., 2013), un texto argumentativo<sup>1</sup> (10%) (Bazyk y Winne, 2013), un estudio transversal (10%) (Peachey et al., 2017), un estudio del análisis del discurso crítico (10%) (Silcock et al., 2013) y un estudio con enfoque IAP (Investigación Acción-Participativa) (10%) (Yupanqui et al., 2016).

#### 4.1.8 Métodos de recogida de datos

Los métodos de recogida de datos empleados en los artículos analizados se dividen en 4 categorías: instrumentos de evaluación (40%) (n=4), entrevistas (30%) (n=3) y métodos mixtos (10%) (n=1) (combinación encuesta-grupo de discusión-entrevista). Por otro lado, el 20% (n=2) restante no especificó haber utilizado ningún método de recogida de datos para la elaboración del documento, por tratarse de una revisión y un texto descriptivo de la literatura.

Se han identificado un total de 10 instrumentos de evaluación: Forms of Bullying Scale-Victim (FBS-V), Forms of Bullying Scale-Perpetrator (FBS-P), Trait Emotional Intelligence Questionnaire-Child Short Form (TEIQue-CSF) (Peachey et al., 2017), Cuestionario auto diligenciable anónimo, Test Bull-s (medición del bullying) (Martínez et al., 2014), Escala de autoestima de Rosenberg, Cuestionario Autoconcepto Forma 5 (AF-5), Cuestionario de Evaluación de Dificultades Interpersonales en la Adolescencia (CEDIA)

---

<sup>1</sup> El texto argumentativo se entiende en este trabajo según la concepción de Canabal (2017): "autoras reflexionan (...) basándose en bibliografía seleccionada (sin existir una metodología de revisión)" (p.20-21).

(Hurtado et al., 2017), Illinois Bully Victim Scale, Coping with Bullying Scale for Children (CBSC) y Medida Canadiense Desempeño Ocupacional (COPM) (Sakthi et al., 2019).

Cabe destacar que no se repite ninguna herramienta de evaluación y que solamente una es propia de TO, la Medida Canadiense del Desempeño Ocupacional (COPM), los demás fueron desde el ámbito de la Psicología o por otras disciplinas. Todos los artículos usaron instrumentos diferentes.

#### 4.1.9 Población

En primer lugar, se debe mencionar que los resultados de esta revisión presentan 8 artículos originales y 2 artículos no originales, los cuales se corresponden con una revisión sistemática (Arbesman et al., 2013) y un texto argumentativo (Bazyk y Winne, 2013).

La población de estudio dominante en los artículos originales fue la población infanto-juvenil, presente en el 80% (n=8) de los documentos. Solamente un artículo estudió a profesionales de TO, terapeutas que trabajasen en el ámbito educativo. También se observó que un único artículo tenía el foco sobre la población adulta (mayores de 21 años), en el que estudió a personas que hubiesen pasado por un proceso de bullying durante su infancia y/o adolescencia (Byjos et al., 2016).

Respecto a la población mayoritariamente estudiada entre los artículos originales -el colectivo infanto-juvenil-, una de las investigaciones que atendió a este grupo incluyó también al resto de la comunidad educativa (profesorado y directivos/as) (Yupanqui et al., 2016), otra realizó el estudio sobre niños/as con diagnósticos de TDAH, discapacidad intelectual y discapacidad de aprendizaje (Sakthi et al., 2019) y otro artículo expuso una intervención individual con un adolescente derivado de urgencias al servicio de TO (Hurtado et al., 2017).

Por otro lado, los artículos no originales, a pesar de que no incluyen población de estudio, uno menciona a niños/as y jóvenes (Bazyk y Winne,

2013) y el otro tiene como criterio de inclusión que la población de estudio de los artículos que busca tenga entre 3 y 21 años (Arbesman et al., 2013), es decir, ambos estudios tratan la población infanto-juvenil al igual que la mayoría de los artículos originales.

## 4.2 Análisis de variables temáticas

### 4.2.1 Perspectivas o posicionamientos teóricos

Los resultados incluidos presentan diversas perspectivas o posicionamientos teóricos, entre los que se encuentran el enfoque de salud pública en salud mental, el modelo socio-ecológico inspirado en el modelo de Bronfenbrenner y el punto de vista desde el impacto de los contextos sociales.

Los servicios de salud mental se han centrado tradicionalmente en atender las necesidades de personas con diagnósticos y problemas de salud mental (Bazyk y Winne, 2013). Sin embargo, Arbesman et al. (2013) y Bazyk y Winne (2013) consideran que se debe trabajar con un enfoque de salud pública, que enfatice la promoción, prevención e intervención en la salud mental, con el fin de atender a personas con y sin diagnósticos de salud mental. Peachey et al. (2017) también elaboraron su estudio con la premisa del modelo de salud pública de salud mental, concretamente desde la actuación preventiva ante el bullying con la mirada puesta en la inteligencia emocional como herramienta.

En el planteamiento de su investigación, Peachey et al. (2017) también tuvieron presente el principio de la práctica centrada en el cliente que aboga por “entender y mediar emociones a través de relaciones terapéuticas [...] y cuya [de los/as terapeutas ocupacionales] ética, valores y responsabilidades profesionales personifican el análisis y resolución de conflictos” (original en inglés) (p.179), lo cual se pone en práctica mediante las actuaciones dirigidas al desempeño social y regulación del comportamiento.

El estudio de Njelesani et al. (2020) tomó como guía el Modelo Socio-Ecológico para la Prevención e Intervención ante el Bullying propuesto por Swearer et al. (2012) (como se citó en Njelesani et al., 2020). Al estar basado en el Modelo Ecológico del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (como se citó en Njelesani et al., 2020) analiza cómo impactan sobre el bullying las interacciones entre los diferentes factores que rodean a la persona (características personales, factores del entorno educativo, prejuicios sociales, etc.) (Njelesani et al., 2020).

El estudio de Martínez et al. (2014) también centró su investigación en los contextos ocupacionales en los que se desarrollan los roles ocupacionales y sociales de los/as adolescentes, pero con un enfoque dirigido al impacto (positivo o negativo) que los primeros pueden tener sobre los últimos. Un punto de vista similar expusieron en sus conclusiones Byjos et al. (2016), orientado hacia la identidad ocupacional y el desarrollo volitivo de víctimas y/o acosadores/as.

El estudio de Sakthi et al. (2019) también tuvo presente la relevancia de los contextos socioculturales a la hora de diseñar la intervención y en el momento de transmitir los resultados de cara a público e investigadores/as de origen externo a la India.

Los artículos de Yupanqui et al. (2016) y de Silcock et al. (2013) también exploran el impacto ocupacional de los contextos y entornos, pero con enfoques específicos. Por un lado Silcock et al. (2013) emplearon la mirada de Foucault como perspectiva teórica para explorar la ocupación estudiada dentro del contexto socio-político. Por otro lado Yupanqui et al. (2016) realizaron su investigación desde la perspectiva de los derechos humanos, estableciendo una relación entre la CO y la JO. Concretamente estudia el lenguaje como forma de discriminación hacia las personas con discapacidad, es decir, cómo el impacto cultural (negativo) del entorno ocasiona situaciones de injusticia ocupacional y violación de derechos humanos.

#### 4.2.2 Propuestas y estrategias de intervención

Tras la revisión de los artículos se ha observado que las estrategias de actuación desde TO ante el bullying se presentan de diversas formas en la literatura. En parte de los documentos, los/as autores/as ofrecen propuestas de acción para la figura del TO ante el acoso escolar y otras barreras para el desarrollo para la salud mental infanto-juvenil, y en el resto se exponen intervenciones concretas que en algunos casos ponen en práctica dichas propuestas de acción.

Varios de los artículos revisados empleaban un enfoque de Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS por sus siglas en inglés) para abordar el bullying o el ámbito de la salud mental de la población infanto-juvenil y las problemáticas relacionadas (entre ellas el acoso escolar) (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Njelesani et al., 2020). Se trata de “un marco para intervención, no un protocolo de intervención” (original en inglés) (Njelesani et al., 2020, p.10) diseñado para los entornos educativos.

En estos casos los/as autores/as reflexionan sobre la importancia de involucrar el contexto en la intervención, y destacan la necesidad de una acción interdisciplinar y colaborativa, entre profesionales educativos, familias y comunidad. Esta postura se defiende en investigaciones como las de Njelesani et al. (2020), Arbesman et al. (2013), Bazyk y Winne (2013), Martínez et al. (2014), Byjos et al. (2016) y Peachey et al. (2017).

Varios estudios sugieren que desde TO se pueden ofrecer sesiones individuales o grupales de entrenamiento en “habilidades de amistad” (Bazyk y Winne, 2013) y habilidades sociales y de comunicación (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Hurtado et al., 2017) en población de riesgo de experimentar bullying (Njelesani et al., 2020).

Martínez et al. (2014) también incluyen el trabajo de las habilidades sociales entre sus propuestas, con la argumentación del rol de TO en el desarrollo de hábitos y conductas sociales -a modo de acción preventiva- (coincidiendo con Byjos et al. (2016)). Por último, Peachey et al. (2017) concluyen que las intervenciones dirigidas a mejorar la inteligencia

emocional en población infanto-juvenil resultan beneficiosas para la salud mental y para reducir conductas acosadoras.

Dado que uno de los agravantes principales para que una persona sea susceptible de sufrir acoso es ser diferente de lo socialmente aceptado, el estigma y los prejuicios fueron factores a tener en cuenta a la hora de intervenir desde TO en casos de bullying (Bazyk y Winne, 2013; Martínez et al., 2014; Sakthi et al., 2019; Yupanqui et al., 2016). Njelesani et al. (2020) proponen como actuación desde TO la educación en tolerancia y la creación de entornos educativos inclusivos, coincidiendo con Yupanqui et al. (2016). Bazyk y Winne (2013) comparten la visión de cambiar actitudes y acabar con la estigmatización social, en su caso, hacia las personas con obesidad.

Dos de los artículos incluidos mencionan el abordaje de comportamientos adaptativos: Arbesman et al. (2013), indican que los programas de manejo del estrés mejoran las habilidades de afrontamiento y que las intervenciones que incluyen atención focalizada ayudan en el desarrollo de comportamientos adaptativos; y Sakthi et al. (2019), que utilizan historias sociales para favorecer el desarrollo de habilidades adaptativas de afrontamiento, “la historia social desarrollada se enfoca en que los niños comprendan una situación particular y les brinden las ideas de cómo responder, qué responder y cuándo responder a una situación de acoso escolar” (párr. 2).

Hurtado et al. (2017) recogen una intervención individualizada con una técnica de creación literaria a través de la cual expresar la experiencia de acoso, de cara a mejorar las habilidades sociales y la capacidad de resolución de problemas.

Entre los artículos revisados también se encontró un programa de Prevención de Bullying en Apoyo al Comportamiento Positivo (BP-PBS por sus siglas en inglés) (Bazyk y Winne, 2013). Una de las técnicas que explica es la respuesta de 3 pasos para realizar ante una situación de acoso escolar:

1. Parar, utilizando una señal verbal y física ante un comportamiento problemático.
2. Caminar, alejarse cuando el problema persiste después del paso 1.
3. Hablar, transmitir la situación a un adulto si el comportamiento se mantiene después de haber hecho los pasos 1 y 2.

El paso 3 de esta técnica lo menciona una terapeuta ocupacional entrevistada en el estudio de Njelesani et al. (2020), al proponer una idea de actuación basada en la identificación de una situación de bullying para poder transmitirla a adultos, para lo cual Byjos et al. (2016) sugieren que se debería enseñar a los/as adolescentes respeto para facilitarles la comprensión de lo que supone el bullying.

Njelesani et al. (2020) también recogen en su artículo modelos de acción dentro del marco MTSS, como la Respuesta a la Intervención (RTI por sus siglas en inglés) y la Intervención y Apoyo para el Comportamiento Positivo (PBIS por sus siglas en inglés), de los cuales el primero parece ser empleado con frecuencia por terapeutas ocupacionales, aunque no en el abordaje de situaciones de bullying.

Silcock et al. (2013) también destacan como importante el contexto que condiciona las oportunidades de ocupación de niños/as y adolescentes. Por los hallazgos de su estudio hacen hincapié en que, a la hora de actuar con este colectivo, se debe atender a los discursos socialmente dominantes. En este caso, la atención debe ir dirigida a la ocupación del juego y la participación social online, teniendo presente el juego y la interacción social online como posibles escenarios en los que se puedan desarrollar situaciones de cyberbullying.

#### 4.2.3 Lagunas de conocimiento, retos para la práctica y prioridades de investigación

El bullying se ha declarado como área emergente de actuación en TO (AOTA, 2013, como se citó en Njelesani et al., 2020), y la escasa literatura

sobre bullying disponible defiende esta decisión desde la justificación de la práctica centrada en el cliente característica de la disciplina (Njelesani et al., 2020). No obstante, existe una contradicción respecto a la formación y el papel de la TO en relación al bullying. Por un lado, se reconocen los conocimientos de los profesionales de TO en el ámbito de la salud mental y los beneficios que pueden aportar en este aspecto (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Hurtado et al., 2017; Martínez et al., 2014; Njelesani et al., 2020). Por otro lado, terapeutas ocupacionales que trabajan en entornos educativos se cuestionan su formación y competencias a la hora de abordar situaciones de bullying (Njelesani et al., 2020), pues hay quienes tienen claro el papel que puede desempeñar la TO al respecto y quienes tienen seguridad en los servicios que pueden ofrecer.

Junto con las carencias en la literatura, Njelesani et al. (2020) resaltan la falta de apoyo recibida por parte del equipo profesional del entorno educativo a terapeutas ocupacionales que trabajasen en colegios. Sin embargo, Bazyk y Winne (2013) defienden la posición de la figura del terapeuta ocupacional en la primera línea de acción en el ámbito educativo junto con otros profesionales educativos, y manifiestan que para abordar la salud mental del estudiantado es preciso un cambio en el paradigma que asegure una mejor formación de los equipos profesionales de los centros educativos.

Njelesani et al. (2020) indican lagunas específicas de conocimiento en la práctica de TO: un marco que defina las funciones de la TO respecto al acoso escolar, estrategias de acción desde el marco MTSS (manifestado también por Arbesman et al. (2013)) y esfuerzos anti-bullying para población con discapacidad. En las recomendaciones futuras del artículo de Sakthi et al. (2019) sugieren que puede ser interesante el empleo de las historias sociales para facilitar la identificación y reducción de estrategias de afrontamiento desadaptativas frente al bullying, así como desarrollar sesiones a largo plazo con dicho método para evaluar el impacto a largo plazo del acoso.

Peachey et al. (2017) proponen el uso de las herramientas FBS-V, FBS-P y TEIQue-CSF utilizadas en su estudio para establecer una línea base de las características del cliente de cara al diseño de servicios a nivel universal dirigidos hacia la prevención del bullying y la promoción de la salud mental.

Por su parte Silcock et al. (2013) ponen de manifiesto que las investigaciones futuras entorno a las ocupaciones de la niñez/adolescencia deben tener presente el impacto del juego tecnológico en las posibilidades del área de ocupación del juego, como posible escenario para el desarrollo de manifestaciones de ciberacoso.

De cara a las implicaciones para la investigación, Hurtado et al. (2017), Byjos et al. (2016) y Martínez et al. (2014) expresan la necesidad de investigar en mayor profundidad el impacto ocupacional del bullying para facilitar el diseño de intervenciones que se ajusten a las necesidades de la población infanto-juvenil envuelta en el acoso escolar, tanto víctimas como agresores/as (Sakthi et al., 2019).

## 5. Discusión

El objetivo del presente trabajo fue explorar la producción científica existente en TO y CO sobre los fenómenos del bullying y el cyberbullying.

Esta revisión sintetiza las tendencias y principales aportaciones de la producción científica existente desde TO y CO respecto al fenómeno del bullying y el cyberbullying. Indica algunas de las estrategias de acción llevadas a cabo desde TO, expone la mirada que los/as terapeutas emplearon al plantear las intervenciones y argumenta la necesidad de visibilizar la figura de TO en dichas acciones contra el acoso escolar, así como de construir evidencia para sustentar y desarrollar la práctica profesional ante este fenómeno.

## 5.1 Contextualización de las investigaciones

Es destacable que la mayor parte de los artículos (90%) fuesen producto de la labor colaborativa de 3 y/o más personas, lo que indica una tendencia a las investigaciones colaborativas dentro de la disciplina. Por otra parte, se observa una gran mayoría de personas que forman parte de la disciplina (terapeutas ocupacionales licenciados seguidos de estudiantes de la profesión), las cuales, además, estaban afiliadas en un alto porcentaje (casi el 90%) a universidades.

Resulta sorprendente que no hayan surgido varios artículos de una misma revista, pero es probable que esta situación no se produjese por la baja cifra de resultados obtenidos, ya que el bullying es una temática recientemente emergente en investigaciones de TO y CO (AOTA, 2013, como se citó en Njelesani et al., 2020). Se debe destacar que de las revistas en las que se publicaron los artículos revisados, más de la mitad (70%) estaban indexadas en el Journal Citation Report (JCR), el Scimago Journal & Country Rank (SJR) y IN-RECS.

La documentación hallada se divide en casi una década, desde el 2013 al 2020, encontrando lagunas en los años 2015 y 2018. Se puede observar que 2013 fue el año del que mayor número de documentos se recuperaron en la búsqueda (30%), coincidiendo, tal vez de forma directamente correlacional, con la declaración del bullying como un área emergente de actuación en la disciplina dentro del ámbito de la salud mental (AOTA, 2013, como se citó en Njelesani et al., 2020).

En cuanto al idioma, se puede comprobar que domina la lengua inglesa con una presencia del 70%, y que no se ha revisado ningún artículo en portugués a pesar de encontrarse entre los criterios de inclusión de la estrategia de búsqueda bibliográfica. Esta dominancia del inglés se ha encontrado en otros artículos consultados mediante búsqueda a la inversa, de los cuales ninguno está en español. Esta observación ha sido reflexionada por Magalhães et al. (2019), que en su estudio indican cómo, debido a la expansión de la CO en países anglófonos, este cuerpo de

conocimientos se ha visto fuertemente influenciado por los valores y significados socio-culturales de los/as investigadores con origen en esos países. La traducción cultural sobre la que reflexionan Magalhães et al. (2019) se aborda también en uno de los artículos revisados, en el que los/as autores/as hacen hincapié en la importancia de ajustar la intervención al contexto socio-cultural de las personas con las que se vaya a intervenir (Sakthi et al., 2019).

Fueron consultadas 7 bases de datos científicas y realizada una búsqueda a la inversa, siendo la principal fuente de devolución de documentos Scopus (50% de las lecturas revisadas) y Lilacs, Cochrane, Dialnet y AJOT las que menor número de artículos proporcionaron (uno cada una respectivamente).

Los artículos que no fueron incluidos en la revisión podrían resultar útiles, junto con la producción científica, a la hora de facilitar un mapeo de la literatura sobre la TO, CO y bullying, porque algunos proporcionan planteamientos teóricos para el abordaje del acoso escolar desde la disciplina (Bazyk, 2011a, 2011b) e iluminan el camino que se debe seguir desde TO para expandir la presencia de la disciplina en las medidas contra este fenómeno (Njelesani, 2020; Njelesani et al., 2019; Pereira, 2010). Esta situación, reflejada en las limitaciones del estudio, indica la posibilidad de que se haya producido una situación de injusticia cognitiva, pues el proceso de búsqueda de literatura se vio negativamente condicionado por la dificultad de acceso a la evidencia, es decir, que no se produjo un “diálogo intercultural (global) auténtico” (Magalhães et al., 2019, sección de Los Fundamentos de la Disonancia Cultural y las Dinámicas de Poder en el Conocimiento, párr. 5).

Se debe mencionar que una cantidad minoritaria de artículos realizaron intervenciones ante el acoso escolar desde TO (30%) (Hurtado et al., 2017; Sakthi et al., 2019; Yupanqui et al., 2016), y que gran parte de los/as autores/as hacían propuestas de actuación en base a intervenciones de otras disciplinas o conclusiones de la evidencia de otras áreas de

conocimiento (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Hurtado et al., 2017; Njelesani et al., 2020; Peachey et al., 2017). En estos artículos como en los otros revisados, se afirmaba la necesidad de colaborar con profesionales de otras disciplinas, pero no aportaban información empírica para nutrir el cuerpo de conocimiento de la disciplina. Esto crea una situación cíclica basada en remarcar la falta de evidencia científica desde TO sobre bullying y hacer llamadas a la acción desde TO y CO, la cual se observa en varios de los documentos revisados (Arbesman et al., 2013; Byjos et al., 2016; Martínez et al., 2014; Njelesani et al., 2020; Peachey et al., 2017) y en otros artículos (D'Elia y Brooks, 2017; Njelesani, 2020; Poblete et al., 2016).

El 80% de los estudios hallados dirigen sus investigaciones hacia la población infanto-juvenil, mientras que el 20% restante se divide entre, por un lado, terapeutas ocupacionales que trabajan en el entorno educativo (Njelesani et al., 2020) y, por otro lado, población adulta que hubiese experimentado bullying en su infancia/adolescencia (Byjos et al., 2016).

De los artículos que estudian la población infanto-juvenil, tres mencionan colectivos en relación a condiciones sociales. Dos hacen referencia a personas con discapacidad (Sakthi et al., 2019; Yupanqui et al., 2016) y otro a personas con obesidad (Bazyk y Winne, 2013), lo cual coincide con lo reflexionado en la introducción sobre la susceptibilidad de experimentar bullying por presentar ciertas características que se desvíen de la norma social (UNESCO, 2019).

Se debe destacar que ningún estudio aborda población de educación superior, a pesar de que hay estudios que recogen la presencia de bullying en la universidad (Caravaca et al., 2016; Royo-García et al., 2020).

## 5.2 Aproximación al bullying: una mirada ocupacional

De los posicionamientos teóricos revisados es destacable la dominancia del modelo de servicios de TO con enfoque en la salud pública para la

promoción de la salud mental, así como la mirada que muchos/as autores/as ponían en los contextos como factores influyentes en el desempeño ocupacional. No obstante, también hay que resaltar la falta de perspectivas desde una mirada de CO y TO centrada en la ocupación, que es la utilizada en el presente estudio.

El modelo de salud pública y de servicios de TO para la promoción de la salud mental (Bazyk, 2011) empleado en varios de los artículos revisados (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Njelesani et al., 2020; Peachey et al., 2017), se propone como guía de dominio y proceso para los servicios de la disciplina en el contexto educativo y dentro de la comunidad, lo cual concede una posible base de la que partir a la hora de diseñar estrategias de intervención desde TO de cara al bullying. También se observan otras perspectivas en los artículos revisados: el Modelo Socio-Ecológico para la Intervención y Prevención del Bullying (Njelesani et al., 2020) y la perspectiva teórica del discurso de Foucault (Silcock et al., 2013).

Njelesani et al. (2020) manifiestan que gran parte de las intervenciones ante el acoso escolar están basadas en enfoques psicosociales, entre las que se incluyen entrenamiento en habilidades sociales y de estrategias de afrontamiento adaptativas.

De los artículos revisados solamente hubo uno que se realizó bajo la perspectiva de la CO y los derechos humanos, en base a la búsqueda de la JO (Yupanqui et al., 2016). Ante esta realidad se concluye que el abordaje desde TO y CO sobre el bullying no se está haciendo con un enfoque basado en las ocupaciones, sino que se estudia la acción de la disciplina desde marcos teóricos de otros ámbitos de estudio, principalmente psicosociales (Njelesani et al., 2020). Es una realidad que se han encontrado otros autores (D'Elia y Brooks, 2017; Njelesani, 2020; Njelesani et al., 2019), que, como este estudio, hacen un llamamiento a la implementación de un marco teórico desde los principios de la CO y TO centrada en la ocupación.

Respecto a las estrategias y propuestas de intervención, se pueden concluir cuatro principales herramientas de trabajo desde TO para el abordaje del bullying: las habilidades sociales, en lo referente a la mejora de la participación y desempeño social de las personas, tanto en el rol de víctimas como en el de agresores/as (analizado por Arbesman et al. (2013) y Hurtado et al. (2017) entre otros, y compartido por Bazyk (2011a)); la enseñanza del respeto a la diferencia para reducir la victimización y discriminación por estigmas y prejuicios sociales (manifestado por Yupanqui et al. (2016) y Bazyk y Winne (2013), y observado también por Pereira (2010)); la colaboración con la comunidad, incluyendo al equipo educativo, padres y madres y el cuerpo estudiantil (propuesto por Martínez et al. (2014) y también por Chen y Patten (2021)); y las estrategias de afrontamiento y comportamientos adaptativos (expuesto por Sakthi et al. (2019) y Silcock et al. (2013), y defendido también por Bazyk (2011a) y Garner y Boulton (2016)).

Chen y Patten (2021) también abogan por la mejora de la participación social y la inclusión desde TO en la educación, y para ello argumentan que hay que tener en cuenta el entorno social de, en su caso, la población infanto-juvenil con discapacidad, en el que se produce la discriminación (profesorado y estudiantado) y las políticas y procedimientos educativos disponibles para tomarlos como punto de apoyo en las intervenciones. Este punto de vista observado en artículos revisados (Njelesani et al., 2020; Yupanqui et al., 2016) es compartida también con otros/as investigadores/as (Bazyk, 2011b; D'Elia y Brooks, 2017; Pereira, 2010).

Yupanqui et al. (2016) que en su estudio observaron que la discriminación mediante el lenguaje se producía por la “escasa tolerancia a la diferencia, en la negación a la diversidad” (p.163) y por ello concluían la necesidad de desarrollar una cultura inclusiva en las comunidades educativas y la eliminación de las barreras sociales que promueven la discriminación, una postura también defendida por Pereira (2010).

En el caso del acoso escolar, en base a las estadísticas que indican que se produce principalmente en el entorno educativo (Dilo Todo Contra el Bullying, 2021a, 2021b) y según la concepción de la práctica basada en la comunidad de la TO centrada en los contextos comunitarios (por tratarse del “escenario natural de las personas” (Simó Algado, 2015, p.35)), sería conveniente abordar la situación dentro del contexto educativo, empezando por las aulas e incluyendo a toda la comunidad educativa, no solamente a las personas directamente involucradas en el bullying (AOTA’s School Mental Health Work Group, 2013; Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; D’Elia y Brooks, 2017; Njelesani et al., 2020; Yupanqui et al., 2016).

Respecto a las intervenciones que se realizan desde la disciplina para abordar el bullying, se observa la misma situación que en la perspectiva teórica: ausencia del foco en la ocupación. Pereira (2010) ya puso de manifiesto que “como profesión que busca promover la participación en la vida a través de ocupaciones, la TO puede jugar un papel significativo en combatir los efectos del bullying” (original en inglés) (párr.3), es decir, que es posible y se debe trabajar ante el acoso escolar con un enfoque centrado en la ocupación (College of Occupational Therapists, 2015).

### 5.3 Implicaciones para la práctica, la educación y la investigación con un enfoque basado en la ocupación

En la mayoría de los artículos incluidos, los/as autores/as hacían una crítica a la falta de literatura sobre las acciones desde TO ante la realidad del bullying, o a las carencias en la formación de la disciplina a la hora de trabajar en entornos educativos en los que se presente esta problemática. Algunos/as de ellos/as incluyen en sus artículos necesidades de investigación que se deben cubrir en el futuro.

En relación a la práctica de la TO en la escuela, Chen y Patten (2021) observaron que “actualmente no existe un marco sistemático para evaluar e intervenir en entornos sociales educativos” (original en inglés) (p.2), lo

cual coincide con lo expuesto por los/as autores revisados sobre la necesidad de un cambio de paradigma (Bazyk y Winne, 2013; Njelesani et al., 2020) que recoja el papel de la TO en el ámbito educativo y un modelo de intervención en el mismo, pues el marco del MTSS empleado en varios artículos (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Njelesani et al., 2020) no es un protocolo de actuación sino un marco de intervención (Njelesani et al., 2020). La necesidad de desarrollar un nuevo paradigma que ampare el rol de la TO en la realidad del bullying y de construir evidencia que facilite el desarrollo de una práctica basada en la ocupación también la plantean otros/as autores/as, como D'Elia y Brooks (2017), Njelesani et al. (2019), Njelesani (2020) y Pereira (2010).

Martínez et al. (2014) reflexionan sobre la naturaleza social del bullying y proponen estudiar líneas de acción dirigidas a la ocupación (College of Occupational Therapists, 2015), es decir, estudiar un abordaje en relación al “desempeño ocupacional, contextos, relaciones sociales, intervención familiar y desempeño ocupacional del escolar” (Martínez et al., 2014, p.85).

A la hora de construir evidencia para la práctica y desarrollar un marco teórico que facilite su diseño, se debe tener como punto de motivación, por un lado, las opiniones contrapuestas de los/as terapeutas que trabajan en entornos educativos y, por otro lado, la necesidad de visibilizar y combatir el desconocimiento del papel de la disciplina entre otros profesionales que aborden el acoso escolar. Estas posturas fueron recogidas por Njelesani et al. (2020) y también por D'Elia y Brooks (2017), Njelesani et al. (2019) y Njelesani (2020).

A través de sus hallazgos (Silcock et al., 2013) manifiestan que las “ocupaciones que están moldeadas y promovidas por discursos dominantes se consideran normales e ideales (Laliberte Rudman, 2005), y las ocupaciones que no forman parte de los discursos ideales se convierten en antinaturales y menos valoradas” (original en inglés) (p.10). Esto lo utilizan para argumentar la necesidad de trabajar desde la disciplina con un enfoque dirigido a la ocupación (College of Occupational Therapists, 2015)

que atienda los discursos sociales de la población infanto-juvenil y cómo estos impactan en las ocupaciones y el significado que el colectivo les atribuye.

Además de la falta de conocimiento del papel de TO en el ámbito educativo, entre los retos para la profesión, se debe tener presente que la visibilización de la disciplina no es igual en todo el mundo, pues mismo de EEUU a España existe una diferencia en cuanto a la presencia de la figura del terapeuta ocupacional en el entorno educativo, ya que en el primero se han hecho estudios con entrevistas a profesionales con dichas características (Njelesani et al., 2020) mientras que en España sería una tarea difícil debido a la ausencia o muy baja presencia de los mismos en dicho ámbito (Barragán Larrieta, 2008).

En varios de los artículos se expresa la necesidad de construir evidencia para desarrollar una práctica basada en la ocupación (Arbesman et al., 2013; Bazyk y Winne, 2013; Byjos et al., 2016; Njelesani et al., 2020), y uno propone un abordaje desde la disciplina dirigido a la ocupación (Martínez et al., 2014), al igual que el artículo de D'Elia y Brooks (2017). Por su parte, Pereira (2010), expone el papel de la TO en relación a una práctica centrada en la ocupación.

Desde una mirada con base en la CO (Wright y Hocking, 2016) y el Paradigma Social de la Ocupación (Morrison et al., 2011), se puede concluir que la práctica centrada en la ocupación (College of Occupational Therapists, 2015) puede ser el abordaje más completo y culturalmente consciente de la ocupación de la TO. En el caso del bullying resultaría apropiado este enfoque porque puede dirigir la práctica hacia las ocupaciones sobre las que impacta el bullying (AOTA's School Mental Health Work Group, 2013) a la vez que toma como base las ocupaciones y actividades durante las que se produce el acoso escolar.

Tras la revisión y análisis de la literatura científica sobre bullying desde TO, expongo a continuación una mirada que considero puede ser interesante para complementar las estrategias de intervención que se ofrecen ante el

acoso escolar desde la disciplina: la enseñanza de un uso saludable de las tecnologías y las redes sociales como forma de prevención del cyberbullying y promoción de la JO.

Gran parte de las estrategias de acción desde TO se centran en el abordaje del bullying dentro del entorno educativo, pero se debe tener presente que el acoso a menudo también alcanza otros rincones de las vidas de las víctimas fuera del contexto escolar, en forma del cyberbullying (Dilo Todo Contra el Bullying, 2021a, 2021b; Silcock et al., 2013). Por lo tanto, y dado que en la actualidad las tecnologías forman parte de la vida de la población infanto-juvenil y ocupan gran parte de su tiempo (UNICEF, 2018; Flores, 2006), y que el ciberacoso ha aumentado durante la pandemia y confinamiento por COVID-19 (Dilo Todo Contra el Bullying, 2021b), considero que se deben incluir estrategias desde TO sobre un uso responsable de las tecnologías y las redes sociales. Se podría plantear de forma que las actuaciones centradas en la mejora de la participación social y la promoción de la JO (en base al respeto a la diversidad) incluyan el entorno tecnológico en el que tienen lugar gran parte de las interacciones sociales de niños/as y jóvenes.

Entre las fortalezas del estudio se pueden destacar el hecho de haber elegido varios idiomas entre los criterios de búsqueda y la profundidad del análisis de los resultados, tanto en las variables bibliométricas como las variables temáticas.

Por contrapartida, la principal limitación de la investigación fue la elección de las bases de datos, pues si se hubiesen incluido repositorios de educación y otros ámbitos de estudio existiría la posibilidad de obtener más documentos, de igual forma que si se hubiese buscado en otras revistas de TO tal vez se hubieran obtenido más resultados. Esta reflexión se produjo después del proceso de búsqueda, por lo que es un punto a tener en cuenta de cara a futuras investigaciones.

Otra de las limitaciones es en referencia a la estrategia de búsqueda bibliográfica, concretamente a la terminología empleada, pues es posible

que por la elección de los términos no se hayan devuelto documentos de interés en las bases de datos consultadas con las estrategias empleadas.

Teniendo en cuenta lo reflexionado en la introducción sobre el impacto ocupacional del bullying en varias áreas de desempeño ocupacional de las personas que lo experimentan, así como la posibilidad de acción desde TO y CO, llama la atención la baja cantidad de producción científica hallada al respecto.

En consonancia con Arbesman et al. (2013), Byjos et al. (2016), D'Elia y Brooks (2017), Hurtado et al. (2017), Martínez et al. (2014), Njelesani et al. (2020) y Pereira (2010), se observa que no hay suficiente evidencia empírica que sostente la práctica de TO ante el acoso escolar, y que de la poca disponible gran parte de las propuestas de acción e intervenciones no tienen el foco en la ocupación, sino que emplean en gran medida enfoques psicosociales (Njelesani et al., 2020).

## 6. Conclusiones

La literatura científica existente sobre TO, CO y bullying es escasa, a pesar de que se haya declarado este fenómeno como área de actuación emergente en la disciplina. Se ha observado que la temática del acoso escolar se está estudiando en diversas partes del mundo, por terapeutas ocupacionales y profesionales de otras disciplinas sociales y de la salud. La tendencia de la producción científica está dirigida hacia artículos originales sobre intervenciones y análisis teórico de los servicios de TO respecto al acoso escolar.

La perspectiva centrada en entornos educativos y en la comunidad es dominante entre los hallazgos, así como el enfoque de salud pública respecto a la salud mental, ambos atentos a la importancia de los contextos sobre el impacto ocupacional. Entre las líneas de acción están, por un lado,

las medidas de prevención del bullying y, por otro lado, acciones dirigidas a la promoción de la salud mental.

Los hallazgos reflejan una necesidad de un cambio de paradigma para definir y expandir el papel de la TO en el campo de la salud mental, lo que por ende implica también al bullying. También se reivindica un compromiso para generar conocimiento empírico de la TO de cara a dar paso a una práctica centrada en la ocupación, ya que por el momento la evidencia disponible desde la disciplina es escasa y en gran parte las propuestas de acción e intervenciones no tienen el foco en la ocupación.

## 7. Agradecimientos

En primer lugar, reconocer y agradecer el gran apoyo proporcionado por mis tutoras, que siempre se preocuparon por mi motivación durante el proceso, así como resolvieron las infinitas dudas que me surgían por el camino.

En segundo lugar, a mi madre, mi padre y mi hermano, por escucharme y tranquilizarme en los momentos de agobio y frustración delante del ordenador, y por ser mi punto de apoyo moral para avanzar seguir mejorando.

A mis amigas/os, por estar ahí cuando necesitaba despejarme o perdía confianza en el trabajo. Gracias por las quedadas, videollamadas y mensajes para hacerme saber que no estaba sola y contaba con vuestro apoyo. A mi familia de Terapia Ocupacional y de las Rías Baixas.

A las/los docentes y compañeras/os que me ayudaron a crecer como persona y formarme como futura terapeuta ocupacional. Gracias por haberme acompañado en el camino y darme la oportunidad de aprender de todas/os vosotras/os.

## 8. Bibliografía

Alonso-Ferreira, M. Farias, L. y Rivas-Quarneti, N. (2021). Addressing the addressing the gender construct in occupation-based research: A scoping review / Abordaje del constructo género en investigación basada en la ocupación: Un estudio de alcance. *Journal of Occupational Science*. <https://doi.org/10.1080/14427591.2021.1955943>

Amnistía Internacional España. (2019). Hacer la vista ... ¡gorda!: El acoso escolar en España, un asunto de derechos humanos. [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5836\\_d\\_lInforme-Amnistia\\_Acoso-Escolar-2019.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5836_d_lInforme-Amnistia_Acoso-Escolar-2019.pdf)

AOTA's School Mental Health Work Group (2013). *Occupational therapy's role in mental health promotion, prevention and intervention with children and youth. Bullying prevention and friendship promotion*. American Association of Occupational Therapy <https://www.aota.org/~media/Corporate/Files/Practice/Children/SchoolMHToolkit/BullyingPreventionInfoSheet.pdf>

Arbesman, M., Bazyk, S. y Nochajski, S. Systematic review of occupational therapy and mental health promotion, prevention, and intervention for children and youth. *American Journal of Occupational Therapy*, 67(6), 120-130. <https://doi.org/10.5014/ajot.2013.008359>

Arksey, H. y O'Malley, L. (2005). Scoping studies: towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology*, 8(1), 19-32. <https://doi.org/10.1080/1364557032000119616>

Barragán Larrieta, C. (2008). Ámbito escolar. En *Terapia Ocupacional en la infancia: Teoría y Práctica* (1ª ed., pp.291-302). Editorial Médica Panamericana.

Bazyk, S. (2011a). Enduring Challenges and Situational Stressors During the School Years: Risk Reduction and Competence Enhancement. En *Mental health promotion, prevention, an intervention with children & youth: A guiding framework for occupational therapy intervention, an intervention with children & youth: A guiding framework for occupational therapy* (pp. 119-139). AOTA Press.

Bazyk, S. (2011b). Occupational Therapy Process: A Public Health Approach to Promoting Mental Health in Children & Youth. En *Mental health promotion, prevention, an intervention with children & youth: A guiding framework for occupational therapy intervention, an intervention with children & youth: A guiding framework for occupational therapy* (pp. 21-43). AOTA Press.

Bazyk, S. y Winne, R. (2013). A Multi-Tiered Approach to Addressing the Mental Health Issues Surrounding Obesity in Children and Youth. *Occupational Therapy in Health Care*, 27(2), 84-98.  
<https://doi.org/10.3109/07380577.2013.785643>

Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101.  
<https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>

Byjos, O., Dusing, J., Zartman, C. y Cahill, S. (2016). Perspectives of Individuals who Experienced Bullying during Childhood. *The Open Journal of Occupational Therapy*, 4(4).

Canabal López, M. (2017). *Ciencia y terapia ocupacional crítica: estado del arte de la producción científica* [Trabajo de Fin de Grado, Universidade da Coruña]. Repositorio institucional- Universidade da Coruña.

Caravaca, F., Falcón, M., Navarro-Zaragoza, J., Luna Ruiz-Cabello, A., Rodrigues, O. y Luna Maldonado, A. (2016). Prevalence and patterns of traditional bullying victimization and cyber-teasing among college population in Spain. *BMC Public Health*, 16(176). <https://doi.org/10.1186/s12889-016-2857-8>

Chen, Y.-L. y Patten, K. (2021). Shifting Focus From Impairment to Inclusion: Expanding Occupational Therapy for Neurodivergent Students to Address School Environments. *American Journal of Occupational Therapy*, 75(3). <https://doi.org/10.5014/ajot.2020.040618>

College of Occupational Therapists (2015). *Occupation-centred practice*. <https://www.rcot.co.uk/sites/default/files/Practice-Briefing-Occupation-centred-practice-Aug2015.pdf>

D'Elia, R. y Brooks, M. (2017). Bullying Prevention: A Survey of School-based Occupational Therapists. *Young People and Families Occupational Therapy Journal*, 21(2), 12-18.

Dilo Todo Contra el Bullying. (2021a). *DATOS GALICIA*. [https://dilotodocontraelbullying.es/wp-content/uploads/2021/04/Resultados\\_Galicia.pdf](https://dilotodocontraelbullying.es/wp-content/uploads/2021/04/Resultados_Galicia.pdf)

Dilo Todo Contra el Bullying. (2021b). *II Estudio sobre la percepción del bullying en la sociedad española*. [https://dilotodocontraelbullying.es/wp-content/uploads/2021/04/Presentacio%CC%81n-DiloTodoContraElBullying-2021\\_Compress2.pdf](https://dilotodocontraelbullying.es/wp-content/uploads/2021/04/Presentacio%CC%81n-DiloTodoContraElBullying-2021_Compress2.pdf)

Europa Press. (25 de septiembre de 2020). *Acoso escolar, datos, cifras y estadísticas*. <https://www.epdata.es/datos/acoso-escolar-datos-cifras-estadisticas/257/espana/106>

Flores Fernández, J. (2006). *Ciberbullying. Guía rápida*. PantallasAmigas. <https://www.pantallasamigas.net/wp-content/uploads/2018/05/pantallasamigas-ciberbullying-guia-rapida-1.pdf>

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). *Ocultos a plena luz: un análisis estadístico de la violencia contra los niños*. [https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2018/05/Hidden\\_in\\_plain\\_sight\\_statistical\\_analysis\\_Summary\\_ARABIC\\_3\\_Sept\\_2014.pdf](https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2018/05/Hidden_in_plain_sight_statistical_analysis_Summary_ARABIC_3_Sept_2014.pdf)

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (2018). *LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA BRECHA DIGITAL EN ESPAÑA*. [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ESTUDIO\\_Infancia\\_y\\_TICs\\_web.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ESTUDIO_Infancia_y_TICs_web.pdf)

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (26 de septiembre de 2018). *Dos tercios de los jóvenes en más de 18 países dicen haber sido víctimas de acoso escolar*.

<https://www.unicef.es/prensa/dos-tercios-de-los-jovenes-en-mas-de-18-paises-dicen-haber-sido-victimas-de-acoso-escolar>

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (7 de noviembre de 2019). *Día Internacional de la Internet Segura: al menos 2 estudiantes en cada aula sufren acoso o violencia en España.*

<https://www.unicef.es/prensa/dia-internacional-de-la-internet-segura-al-menos-2-estudiantes-en-cada-aula-sufren-acoso-o>

Fundación Española para la Prevención del Suicidio (s.f.-a). *Datos clave sobre el suicidio.* <https://www.prevensuic.org/informaci%C3%B3n/datos-clave-sobre-suicidio/>

Fundación Española para la Prevención del Suicidio (s.f.-b). *Factores más frecuentes en adolescentes.* <https://www.prevensuic.org/informaci%C3%B3n/factores-precipitantes/adolescencia/>

Garmendia, M., Jiménez, E., Casado, M. Á. y Mascheroni, G. (2016). *Riesgos y oportunidades en internet y uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015).* Net Children Go Mobile. <https://netchildrengomobile.eu/ncgm/wp-content/uploads/2013/07/Net-Children-Go-Mobile-Spain.pdf>

Garner, I. W. y Boulton, M. J. (2016) Adolescent's unambiguous knowledge of overcoming bullying and developing resilience. *Journal of Occupational Therapy, Schools, & Early Intervention*, 9(2), 199-207. <https://doi.org/10.1080/19411243.2016.1162761>

González, L., Rivas-Quarneti, N. y Farias, L. (2016). Estudio de alcance de terapia ocupacional y drogodependencias: reflexiones críticas de los contextos, prioridades y miradas en la investigación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 16(2), 9-21.

Hoeflich, R. y Serrata, A. P. (2021). Occupational therapy and adolescent offenders: mapping of productions. *Cuadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 29.  
<https://www.scielo.br/j/cadbto/a/NVLq4n3FVdqTPDjH9BxB87q/?lang=pt>

Hurtado, M. D., Herrera, D. y Rodríguez, I. C. (2017). Intervención con Terapia Ocupacional en una situación aguda de acoso escolar. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, (64), 131-136.

National Institute on Drug Abuse (2010). Monitoring the Future. National Survey Results on Drug use 1975-2009. Volume II College Students and Adults Ages 19–50. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED514367.pdf>

National Institute on Drug Abuse (2013). Monitoring the Future. National survey results on drug use 1975–2012. Volume I Secondary School Students. [http://www.monitoringthefuture.org/pubs/monographs/mtf-vol1\\_2012.pdf](http://www.monitoringthefuture.org/pubs/monographs/mtf-vol1_2012.pdf)

Kronenberg, F., Simó, S. y Pollard, N. (2006). Superar el apartheid ocupacional: exploración preliminar de la naturaleza política de la TO. En: *Terapia Ocupacional sin Fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes* (1ª ed., pp.58-84). Editorial Médica Panamericana.

Laliberte Rudman, D. (2018). Occupational therapy and occupational science: Building critical and transformative alliances. *Brazilian Journal of*

Occupational Therapy, 26(1), 241-249. <http://dx.doi.org/10.4322/2526-8910.ctoEN1246>

Magalhães, L., Farias, L., Rivas-Quarneti, N., Álvarez, L. y Malfitano, A. P. S. (2019). El desarrollo de la ciencia ocupacional fuera del ámbito anglófono: Promoviendo la colaboración global. *Journal of Occupational Science*, 26(2), 3-15. <https://doi.org/10.1080/14427591.2018.1551048>

Martínez, J. Ganem, A. E., Contreras, M. M., Leal, E. K. Soto, M. y Fernández, J. (2014). Prevalencia y factores de riesgo para ser víctima de bullying en escolares de 8 a 12 años de edad en una escuela pública. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 14(1), 81-97.

Morrison, R., Olivares, D. y Vidal, D. (2011). La filosofía de la Ocupación Humana y el Paradigma Social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. The Philosophy of Human Occupation and the Social Paradigm of the Occupation. Some reflections and suggestions on current epistemologies in Occupational Therapy and Occupational Science. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 11(2), 102-119.

Navarro Gómez, N. (2017). El suicidio en jóvenes en España: cifras y posibles causas. Análisis de los últimos datos disponibles. *Clínica y Salud*, 28(1), 25–31. <https://doi.org/10.1016/J.CLYSA.2016.11.002>

Njelesani, J. (2020). School Bullying: What Is Our Role? *American Journal of Occupational Therapy*, 73(4). <https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S1-PO7123>

- Njelesani, J., Attard, K., Duimstra, A. y Zenderman, N (2020). Addressing School Bullying with a Multi-tiered System of Support Approach. *Journal of Occupational Therapy, Schools, & Early Intervention*. <https://doi.org/10.1080/19411243.2020.1852466>
- Njelesani, J., Schweitzer, B., Faulkner, A. y Jeon, H. (2019). OTs' Roles in Addressing Bullying Against Students With Disabilities. *American Journal of Occupational Therapy*, 73(4). <https://doi.org/10.5014/ajot.2019.73S1-PO5010>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (2ª ed.). Ediciones Morata.
- Organización de Naciones Unidas. (2016). *Informe del secretario General sobre la protección de los niños contra el acoso*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10749.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *School violence and bullying: global status report*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002469/246970e.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Acoso y violencia escolar*. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Organización Mundial de la Salud. (8 de junio de 2020). *Youth violence*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

- Parra-Esquivel, E. I. (2015). Análisis del concepto “justicia” en terapia ocupacional. *Revista Facultad de Medicina*, 63(3), 449–456. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.49629>
- Peachey, A. A., Wenos, J. y Baller, S. (2017). Trait emotional intelligence related to bullying in elementary school children and to victimization in boys. *OTJR Occupation, Participation and Health*, 37(4), 178–187. <https://doi.org/10.1177/1539449217715859>
- Pereira, R. B. (2010). What are occupational therapists doing about bullying? *British Journal of Occupational Therapy*, 73(2). <https://doi.org/10.4276/030802210X12658062793681>
- Poblete, M. J., Troncoso, F. y Burgos, R. (2016). Experiencias de Terapia Ocupacional en Salud Mental Infanto Juvenil: una aproximación a prácticas de derecho y participación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 16(2), 31-41. <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2016.44749>
- Rodríguez, P. (2021). *El «ciberbullying», que estuvo «muy presente» en el confinamiento, «se ha quedado como una tendencia»*. La Voz de Galicia. <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/sociedad/2021/05/03/ciberbullying-estuvo-presente-confinamiento-queadado-tendencia/00031620030731286889385.htm>
- Royo-García, P., Laorden-Gutiérrez, C., Giménez-Hernández, M. y Serrano, C. (2020). ¿Existe el bullying en la universidad? Aproximación a esta realidad con una muestra española de estudiantes de grado. *Edetania*, (57), 85–109. [https://doi.org/10.46583/edetania\\_2020.57.510](https://doi.org/10.46583/edetania_2020.57.510)

Sakthi, S., Sugi, S. y Srinivasan, D. (2019). Efficacy of social stories in coping with bullying among children with childhood psychiatry conditions: A randomized controlled interventional study. *The Indian Journal of Occupational Therapy*, 51(2), 52-56. [https://doi.org/10.4103/IJOTH.IJOTH\\_10\\_19](https://doi.org/10.4103/IJOTH.IJOTH_10_19)

Save the Children. (2013). *Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción informe*.

[https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/acoso\\_escolar\\_y\\_ciberacoso\\_informe\\_vok\\_-\\_05.14.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/acoso_escolar_y_ciberacoso_informe_vok_-_05.14.pdf)

Serrate, R. (2007). *Bullying acoso escolar: guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas*. Laberinto.

Silcock, M., Hocking, C. y Payne, D. (2013). Childhood Constructions of Contemporary Technology: Using Discourse Analysis to Understand the Creation of Occupational Possibilities. *Journal of Occupational Science*, 21(3), 357–370. <https://doi.org/10.1080/14427591.2013.832647>

Simó Algado, S. (2015). Una terapia ocupacional desde un paradigma crítico. *Revista Electrónica de Terapia Ocupacional Galicia, TOG*, (7), 25–40.

Swearer, S. M., Espelage, D. L., Koenig, B., Berry, B., Collins, A. y Lembeck, P. (2012). A social-ecological model for bullying prevention and intervention in early adolescence. En *Handbook of school violence and school safety* (pp. 338–360). Routledge.

Tresgallo, E. (2020a). Bullying y redes sociales. En *Acoso escolar: los graves peligros de las redes sociales. Pautas de intervención*. (pp. 121–127). Ediciones Pirámide.

- Tresgallo, E. (2020b). Cyberbullying: acoso en las redes sociales. en *Acoso escolar: los graves peligros de las redes sociales. Pautas de intervención*. (pp. 129–149). Ediciones Pirámide.
- Tresgallo, E. (2020c). Las profundas secuelas del bullying. en *Acoso escolar: los graves peligros de las redes sociales. Pautas de intervención*. (pp. 149–163). Ediciones Pirámide.
- Tundidor, M. (2013). Puntos de encuentro entre justicia ocupacional y social, exclusión de oportunidades, pobreza y salud mental. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (69).
- Whalley Hammell, K. R. (2008). Reflections on...well-being and occupational rights. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 75(1), 61–64.  
<https://doi.org/10.2182/CJOT.07.007>
- Whalley Hammell, K. R. y Iwama, M. K. (2012). Well-being and occupational rights: An imperative for critical occupational therapy. *Scandinavian Journal of Occupational Therapy*, 19(5), 385–394.  
<https://doi.org/10.3109/11038128.2011.611821>
- Wilcock, A. y Townsend, E. (2000). Occupational terminology interactive dialogue. *Journal of Occupational Science*, 7(2), 84–86.  
<https://doi.org/10.1080/14427591.2000.9686470>
- Wilcock, A. y Townsend, E. (2004). Occupational justice and client-centred practice: A dialogue in progress. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 71(2), 75–87. <https://doi.org/10.1177/000841740407100203>

Wright, V. y Hocking, C. (2016). Ciencia ocupacional. El estudio de la ocupación. En *Terapia Ocupacional* (pp. 82–93). Editorial Médica Panamericana.

Yupanqui, A., González, M. Á., Llancahuén, M., Quilodrán, W. y Toledo, C. (2016). Lenguaje, discriminación y discapacidad en el contexto educativo de Magallanes. *MAGALLANIA*, 44(1), 149-166.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442016000100009>

Zych, I., Ortega-Ruiz, R. y Del Rey, R. (2015). Scientific research on bullying and cyberbullying: Where have we been and where are we going. *Aggression and Violent Behavior*, 24, 188–198.  
<https://doi.org/10.1016/J.AVB.2015.05.015>

## 9. Apéndices

### 9.1 Apéndice 1. Lista de abreviaturas:

TO: Terapia Ocupacional

CO: Ciencia de la Ocupación

UNICEF: Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés: United Nations International Children's Emergency Fund)

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

ONU: Organización de Naciones Unidas

OMS: Organización Mundial de la Salud

JO: Justicia Ocupacional

OTR/L: Terapeuta ocupacional registrado/licenciado (por sus siglas en inglés: Occupational Therapist Registered/Licensed)

MOT: Terapeuta ocupacional con un máster (por sus siglas en inglés: Master in Occupational Therapy)

MTSS: Sistema de Apoyo Multinivel (por sus siglas en inglés: Multi-tiered System of Support)

SEL: Aprendizaje Social y Emocional (por sus siglas en inglés: Social and Emotional Learning)

## 9.2 Apéndice 2. Selección de artículos

Artículo	Autores		Fuente	Año	Base de datos	Título	Resumen	Texto completo	Argumentación
Addressing School Bullying with a Multi-tiered System of Support Approach	Njelesani, J., Attard, K., Duimstra, A., Zenderman, N.		Journal of Occupational Therapy, Schools, and Early Intervention	2020	Scopus	Sí	Sí	Sí	Expone un sistema de intervención ante el bullying y qué pueden aportar los terapeutas ocupacionales en esta realidad.
What are occupational therapists doing about bullying?	Pereira, R.B.		British Journal of Occupational Therapy	2010	Scopus, Web of Science	Sí	No		Es literatura gris.

Aproximación al bullying en CO y TO: Un estudio de alcance de la producción científica

Suicide awareness and occupational therapy for suicide survivors	Novalis, S.D.	OT Practice	2017	Scopus	No				Centrado en el suicidio sin estudiar el bullying.
Text talk: Occupational therapy and texting for students with disabilities	Thayer, K.	OT Practice	2015	Scopus	No				No pone el foco en el acoso escolar.
Shifting focus from impairment to inclusion: Expanding occupational therapy for neurodivergent students to address school environments	Chen, Y.-L., Patten, K.	American Journal of Occupational Therapy	2021	Scopus	Sí	Sí	No		Estudia la participación social de estudiantes neurodivergentes, mencionando brevemente el bullying pero sin profundizar en ello.
Language, discrimination and	Yupanqui C., A.,	Magallani a	2016	Scopus	Sí	Sí	Sí		Los autores analizan cómo el

disability in the school setting of magellan education: A human rights-based approach from occupational therapy   [Lenguaje, discriminación y discapacidad en el contexto educativo de magallanes: Un enfoque de derechos humanos desde la terapia ocupacional]	González B., M.A., Llancahuén V., M., Quilodrán O., W., Toledo A., C.							lenguaje no inclusivo actúa como discriminación (acoso) y exponen lo beneficioso que resulta el uso de lenguaje inclusivo en la promoción de justicia ocupacional (acabar con la discriminación/acoso).
Childhood constructions of contemporary technology: Using discourse analysis to	Silcock, M., Hocking, C., Payne, D.	Journal of Occupational Science	2014	Scopus	Sí	Sí	Sí	Trata la realidad del cyberbullying y recoge narrativas de niños/as sobre formas de evitarlo

understand the creation of occupational possibilities									durante el desempeño de una ocupación significativa para ellos/as (juego con tecnologías).
Occupational therapy in prevention	Hildenbrand, W.C., Lamb, A.J.	American Journal of Occupational Therapy	2013	Scopus	Sí	No			Menciona el bullying, pero no profundiza en cómo abordarlo desde TO.
Occupational therapy wellness program: Youth and parent perspectives	Kugel, J., Hemberger, C., Krpalek, D., Javaherian-Dysinger, H.	American Journal of Occupational Therapy	2016	Scopus	No				No atiende a la temática de estudio.

Occupational therapy and public health: Advancing research to improve population health and health equity	Bass, J.D., Baker, N.A.	OTJR Occupatio n, Participati on and Health	2017	Scopus	No				No aborda la realidad del bullying.
Social participation in schools: A survey of occupational therapy practitioners	Leigers, K., Myers, C., Schneck, C.	American Journal of Occupatio nal Therapy	2016	Scopus	Sí	Sí	No		Explica el papel de la TO en la mejora de la participación social de alumnado con discapacidad pero sin abordar la realidad del acoso escolar.
Education Burnout and Engagement in Occupational Therapy Undergraduate	Morales- Rodríguez, F.M., Pérez- Mármol,	Frontiers in Psycholog y	2019	Scopus	No				No trata el tema del acoso escolar.

Students and Its Associated Factors	J.M., Brown, T.						
Occupational therapy practice with children with developmental coordination disorder: An online qualitative vignette survey	O'Dea, Á.E., Coote, S., Robinson, K.	British Journal of Occupational Therapy	2021	Scopus	No		No establece relación con el bullying.
Children who experience difficulties with learning: Mother and child perceptions of social competence	Carman, S.N., Chapparo, C.J.	Australian Occupational Therapy Journal	2012	Scopus, Web of Science, Pubmed	No		Estudia las competencias sociales pero no tiene presente el acoso escolar.
The occupation of teaching: Elements of meaning portrayed through educator's teaching diagrams	Hooper, B.	Journal of Occupational Science	2011	Scopus	No		Atiende a la ocupación de la enseñanza, sin relacionar con el acoso escolar.

Childhood obesity: Effects on children's participation, mental health, and psychosocial development	Pizzi, M.A., Vroman, K.	Occupational Therapy in Health Care	2013	Scopus	No	Menciona el bullying como efecto derivado de la obesidad, pero la investigación está centrada en la salud física.
A Systematic Review of Interventions to Improve the Occupation of Play in Children With Autism	Kuhaneck, H., Spitzer, S.L., Bodison, S.C.	OTJR, Occupational Participation and Health	2020	Scopus	No	Dirigido a mejorar la ocupación del juego, sin estudiar el fenómeno del acoso escolar.
'Always the guiding hand': Parents' accounts of the long-term implications of developmental coordination disorder for	Stephenson, E.A., Chesson, R.A.	Child: Care, Health and Development	2008	Scopus, Web of Science, Pubmed	No	No estudia sobre el bullying.

their children and families							
Understanding connectivity: parallax disruptive-productive effects of mixed methods network analysis in occupational science	Park, M., Lawlor, M.C., Solomon, O., Valente, T.W.	Journal of Occupational Science	2020	Scopus	No		No estudia la TO ni la realidad del acoso escolar.
Evaluation of a Prison Occupational Therapy Informal Education Program: A Pilot Study	Crabtree, J.L., Ohm, D., Wall, J.M., Ray, J.	Occupational Therapy International	2016	Scopus	No		No aborda el acoso escolar.
Coordination difficulties and self-esteem: The views of	Eggleston, M., Watkins, W.,	Australian Occupational	2020	Scopus, Web of Science	No		Estudia el impacto de un trastorno motor en la autoestima, pero no

children, adolescents, and their parents	Frampton, C., Hanger, N.	Therapy Journal							lo relaciona con el bullying.
Disabled occupational therapists - asset, liability... or 'watering down' the profession?	Bevan, J.	Disability and Society	2014	Scopus	No				No atiende el acoso escolar.
Systematic review of occupational therapy and mental health promotion, prevention, and intervention for children and youth	Arbesman, M., Bazyk, S., Nochajski, S.M.	American Journal of Occupational Therapy	2013	Scopus, Web of Science, Pubmed, OTSeeker	Sí	Sí	Sí		Los autores explican que desde un enfoque de actuación universal, exponen ejemplos de intervenciones para prevenir el acoso dentro de la programación escolar por parte de la TO.

Children with disabilities and their parents' views of occupational participation needs	O'Brien, J.C., Bergeron, A., Duprey, H., Olver, C., Onge, H.S.	Occupational Therapy in Mental Health	2009	Scopus	Sí	No	Aborda la identidad de los niños desde una dimensión social, pero no menciona la realidad del acoso escolar.
Service learning in a pediatric weight management program to address childhood obesity	Kuo, F., Goebel, L.A., Satkamp, N., (...), Smith, A.R., Maguire, J.M.	Occupational Therapy in Health Care	2013	Scopus	No		El foco está la salud física, no guarda relación con el bullying.
Enabling occupation through facilitating the diagnosis of	Missiuna, C., Pollock, N., Egan, M., (...),	Canadian Journal of Occupational	2008	Scopus	No		Centrado en un diagnóstico, sin relación con el acoso escolar.

Developmental Coordination Disorder	Gaines, R., Soucie, H.	nal Therapy					
Mothers of children with food allergy: A discourse analysis of occupational identities	VanderKaa y, S.	Journal of Occupational Science	2016	Scopus	No		No atiende el acoso escolar.
Occupational performance of adolescents users   [Desempenho ocupacional de adolescentes usuárias de drogas]	Costa Menezes, A.L., Pereira, A.R.	Brazilian Journal of Occupational Therapy	2019	Scopus	No		No menciona el bullying.
Effect of Duration of Peer Awareness Education Attitudes toward	Leigers, K.L., Myers, C.T.	Journal of Occupational Therapy,	2015	Scopus	Sí	No	Evalúa el contexto social en entornos inclusivos, pero no tiene presente la

Students with Disabilities: Systematic Review	with A	Schools, and Early Intervention						realidad del acoso escolar.
Anger management style and prediction treatment among female patients	management and the outcome of male and chronic pain	Burns, J.W., Johnson, B.J., Devine, J., Mahoney, N., Pawl, R.	Behaviour Research and Therapy	1998	Scopus	No		No se estudia desde TO.
Physical participation adolescents with autism disorder	activity among with spectrum	Jachyra, P., Renwick, R., Gladstone, B., Anagnostou, E.,	Autism	2021	Scopus	No		No se estudia desde TO.

		Gibson, B.E.							
Massage storytelling aggression improve performance children elementary school	and reduce and academic in attending school	Gonçalves, L.L., Voos, M.C., de Almeida, M.H.M., Caromano, F.A.	Occupatio nal Therapy Internatio nal	2017	Scopus	No			Atiende la agresión pero sin relacionarla con el acoso escolar.
Social and difficulties: perceptions	competence learning Teacher	Wight, M., Chapparo, C.	Australian Occupatio nal Therapy Journal	2008	Scopus	Sí	No		Estudia habilidades sociales en relación al rendimiento académico, pero sin tener presente el acoso escolar.
A approach addressing the health	Multi-tiered to the mental issues	Bazyk, S., Winne, R.	Occupatio nal Therapy in	2013	Scopus	Sí	Sí	Sí	Trata el impacto ocupacional de las actitudes discriminatorias

surrounding obesity in children and youth		Health Care					(bullying entre ellas) hacia la juventud con sobrepeso y propone estrategias para prevenir y promover la salud mental de esta población.
Relationship between Mastery Motivation and Sensory Processing Difficulties in South Korean Children with Developmental Coordination Disorder	Kim, H.Y.	Occupational Therapy International	2020	Scopus	No		No estudia la realidad de bullying.
Documenting and Understanding	Shepherd, D., Csako,	Journal of Autism	2018	Scopus	No		No estudia el acoso escolar.

Parent's Intervention Choices for Their Child with Autism Spectrum Disorder	R., Landon, and J., Goedeke, S., Ty, K.	and Developm ental Disorders						
A secondary guy: Physically disabled teenagers in secondary schools	Doubt, L., McColl, M.A.	Canadian Journal of Occupational Therapy	2003	Scopus	Sí	No		Trata la integración en la escuela, pero sin abordar el acoso escolar.
The Relationship between School-age Children's Perceptions of Their Self-concept & Self-esteem and Parents'-reported Executive Functioning	Pittari, C., Brown, T.	Journal of Occupational Therapy, Schools, and Early Intervention	2020	Scopus	No			No analiza el acoso escolar en la relación que investiga.

Hikikomori epidemic: A study	silent A case	Silić, A., Vukojević, J., Čulo, I., Falak, H.	Research in Psychotherapy: Psychopathology, Process and Outcome	2019	Scopus	No		No estudia el bullying.
Understanding parents' concerns about their children with autism taking public school transportation in Los Angeles County		Angell, A.M., Solomon, O.	Autism	2018	Scopus	No		Estudia la ocupación de utilizar el transporte público, sin relación con el acoso escolar.

Aproximación al bullying en CO y TO: Un estudio de alcance de la producción científica

Life irrupted: A narrative exploration of the occupational lives of women who experienced sexual assault while at university	Stewart, K.E., Mont, J.D., Charise, A., Polatajko, H.J.	Journal of Occupational Science	2020	Scopus	No	Explora el acoso sexual, no el escolar.
The importance of health management and maintenance occupations while homeless: A case study	Tyminski, Q., Gonzalez A.	Work: A Journal of Prevention Assessment & Rehabilitation	2020	Web of Science, Pubmed	No	No investiga sobre el bullying.
Mental Disorders and Learning Disabilities in Children and	Bishop, T. W.	FP essentials	2018	Web of Science, Pubmed	No	No se investiga desde TO, ni tiene relación con el acoso escolar.

Adolescents: Learning Disabilities									
Trait Intelligence to Elementary Children Victimization in Boys	Emotional Related Bullying in School and to	Peachey, A. A., Wenos, J., Baller, S.	OTJR: Occupation, Participati on and Health	2017	Web of Science	Sí	Sí	Sí	Se indican las funciones colaborativas que puede desempeñar la TO en la promoción de la inteligencia emocional como forma de prevención del bullying.
Promoting Well-Being, Quality of Life for Children Who Are Overweight or Obese and Their Families	Health, and Life for	Pizzi, M. A.	American Journal of Occupational Therapy	2016	Web of Science, Pubmed	Sí	No		Es literatura gris.

Flourishing in children with autism spectrum disorders	Hilton, C. L., Ratcliff, K., Collins, D. M., Flanagan, J., Hong, I.	Autism Research: official journal of the International Society for Autism Research	2019	Pubmed	No			No estudia el acoso escolar.
The personal and contextual contributors to school belongingness among primary school students	Vaz, S., Falkmer, M., Ciccarelli, M., Passmore, A., Parsons,	PLoS One	2015	Pubmed	Sí	No		Estudia el fenómeno del bullying pero no lo hace desde la TO.

	R., Tan, T., Falkmer, T.								
Health-related quality of life of children with Developmental Coordination Disorder	Karras HC, Morin DN, Gill K, Izadi-Najafabadi S, Zwicker JG	Research in developmental disabilities	2019	Pubmed	No				Centrado en la salud.
“In Their Own Time”: Parents Gently Push Their Autistic Youth Towards Independent Community Mobility and Participation	Kersten M, Coxon K, Lee H, Wilson NJ.	Journal of Autism and Developmental Disorders	2020	Pubmed	No				Estudia las ocupaciones de movilidad y participación en la comunidad, sin relación con el acoso escolar.
Cross-national perspectives about weight-based bullying	Puhl RM, Latner JD, O'Brien K, Luedicke J,	Pediatric obesity	2016	Pubmed	Sí	No			Expone la necesidad de tomar medidas contra el acoso, pero sin

in youth: nature, extent and remedies	Forhan M, Danielsdottir S.						presentar una perspectiva desde TO.
Aggressive interactions during free-play at preschool of children with and without developmental coordination disorder	Disabilities Research Kennedy-Behr A, Rodger S, Mickan S.	2013	Pubmed	No			Estudia agresiones pero sin relación con el bullying.
The moderating effects of sex and age on the association between traumatic brain injury and harmful psychological correlates among adolescents	Ilie G, Adlaf EM, Mann RE, Boak A, Hamilton H, Asbridge M, Colantonio A, Turner NE, Rehm	PLoS One	2014	Pubmed	No		No aborda el fenómeno del bullying.

	J,								
	Cusimano								
Prevalencia y factores de riesgo para ser víctima de bullying en los escolares de 8 a 12 años de edad en una escuela pública / Victim of bullying prevalence and risk factor sin children aged 8 to 12 year sin a public school	Martínez Torres J., Ganem A. E., Contreras M. M., Leal E. K., Soto M. & Fernández J.	Revista Chilena de Terapia Ocupacional	2014	Lilacs	Sí	Sí	Sí	Expone estrategias interdisciplinarias de acción y prevención ante el bullying desde un análisis ocupacional de contextos y roles de los adolescentes.	
Intervención con terapia ocupacional en una situación aguda de acoso escolar	Hurtado Montiel M. D., Herrera Gálvez D., y Rodríguez Rojo I. C.	Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño	2017	Dialnet	Sí	Sí	Sí	Se describe un proceso de intervención directa con una persona víctima de bullying desde TO.	

		y del adolescencia									
Efficacy of Social Stories in Coping with Bullying among Children with Childhood Psychiatry Conditions: a Randomized Controlled Interventional Study	Srija S.S., Sugi S., Srinivasan D.	Indian Journal of Occupational Therapy	2019	Cochrane	Sí	Sí	Sí	Expone una intervención concreta de TO ante el bullying.			
Perspectives of Individuals who Experienced Bullying During Childhood	Byjos, O., Cahill, S., Dusing, J. & Zartman, C.	The Open Journal of Occupational Therapy	2016	Búsqueda a la inversa	Sí	Sí	Sí	Se expone la necesidad de implantar programas de prevención del bullying así como sistemas de apoyo			

---

a las víctimas desde la perspectiva de las mismas y ante las consecuencias del proceso a largo plazo.

---

### 9.3 Apéndice 3. Artículos seleccionados

Título	Autoría	Fuente	Idioma	Diseño de estudio	Método de recogida de datos	Población
Addressing School Bullying with a Multi-tiered System of Support Approach	Njelesani, J., Attard, K., Duimstra, A., Zenderman, N.	Journal of Occupational Therapy and	Inglés	Estudio exploratorio interpretativo. Metodología cualitativa.	Entrevistas semiestructuradas individuales con preguntas abiertas	8 terapeutas ocupacionales trabajando en escuelas
Lenguaje, discriminación y discapacidad en el contexto educativo de magallanes: Un enfoque de derechos humanos desde la terapia ocupacional	Yupanqui C., A., González B., M.A., Llancahuén V., M., Quilodrán O., W.,	Magallanes	Español	Estudio con enfoque Investigación Acción-Participativa (IAP). Metodología mixta.	Investigación cuantitativa: encuesta y grupo de discusión. Investigación cualitativa: entrevista	Estudiantes 9-16 años, profesores y directivos de 4 instituciones educativas

			Toledo A., C.				individual semiestructurada	
Childhood constructions of contemporary technology: Using discourse analysis to understand the creation of occupational possibilities	Silcock, M., Hocking, C., Payne, D.	Journal of Occupational Science	Inglés	Estudio de análisis del discurso. Metodología cualitativa.	Entrevista desestructurada, análisis crítico del discurso		10 niños/as de 10-12 años	
Systematic Review of Occupational Therapy and Mental Health Promotion, Prevention, and Intervention for Children and Youth	Arbesman, M., Bazyk, S., Nochajski, S.M.	American Journal of Occupational Therapy	Inglés	Revisión sistemática. Metodología cualitativa.	Ninguno		Criterio de inclusión para la revisión: participantes de estudio de entre 3-21 años. En resultados habla de niños/as y adolescentes	

A	Multi-tiered Approach to Addressing the Mental Health Issues Surrounding Obesity in Children and Youth	Bazyk, S., Winne, R.	Occupational Therapy in Health Care	Inglés	Texto argumentativo.	Ninguno	Menciona población infanto-juvenil
	Trait Emotional Intelligence Related to Bullying in Elementary School Children and to Victimization in Boys	Peachey, A. A., Wenos, J., Baller, S.	OTJR: Occupational, Participation and Health	Inglés	Estudio transversal. Metodología cuantitativa.	Forms of Bullying Scale-Victim (FBS-V), Forms of Bullying Scale-Perpetrator (FBS-P), Trait Emotional Intelligence Questionnaire-Child Short Form (TEIQue-CSF).	235 estudiantes 8-11 años
	Prevalencia y factores de riesgo para ser víctima de bullying en los	Martínez Torres J.,	Revista Chilena	Español	Estudio descriptivo	Cuestionario auto diligenciable	101 estudiantes de 8-12 años

escolares de 8 a 12 años de edad en una escuela pública	Ganem A. E., Contreras M. M., Leal E. K., Soto M. & Fernández J.	de Terapia Ocupacional			transversal con análisis de casos y controles. Metodología cualitativa.	anónimo. Test Bull-s (medición del bullying).	
Intervención con terapia ocupacional en una situación aguda de acoso escolar	Hurtado Montiel M. D., Herrera Gálvez D., Rodríguez Rojo I. C.	Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente	España	Estudio de caso. Metodología cuantitativa.	de Escala autoestima Rosenberg, Cuestionario Autoconcepto Forma 5 (AF-5), Cuestionario de Evaluación de Dificultades Interpersonales en la	de Un chico de 13 años que acude a urgencias	

								Adolescencia (CEDIA)
Efficacy of Social Stories in Coping with Bullying among Children with Childhood Psychiatry Conditions: a Randomized Controlled Interventional Study	Srija S.S., Sugi S., Srinivasan D.	Indian Journal of Occupational Therapy	Inglés	Estudio de intervención controlado aleatorio. Metodología cuantitativa.	Illinois Bully Victim Scale, Coping with Bullying Scale for Children (CBSC), Medida Canadiense Desempeño Ocupacional (COPM)	22 niños/as de 8-13 años con diagnóstico de TDAH, discapacidad de aprendizaje y discapacidad intelectual leve		
Perspectives of Individuals who Experienced Bullying during Childhood	Byjos, O., Cahill, S., Dusing, J. & Zartman, C.	The Open Journal of Occupational Therapy	Inglés	Estudio interpretativo. Metodología cualitativa.	Entrevistas semiestructuradas y contacto vía email para clarificar la información recabada en la entrevista	8 personas de 21 años y más que hubieran experimentado bullying durante su infancia y/o adolescencia		

